COMPENDIOS *VOX*

SAMUEL GILI GAYA

Nociones de Gramática histórica española

PUBLICACIONES Y EDICIONES SPES, S. A.
BARCELONA 1952

NOCIONES DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA

COMPENDIOS VOX

SAMUEL GILI GAYA

Nociones de Gramática histórica española

BARCELONA
PUBLICACIONES Y EDICIONES SPES, S. A.
1952

GRÁFICAS MARINA, S. A. — PASEO DE CARLOS I, 149. — BARCELONA

NOTA PRELIMINAR

Este compendio está concebido como un ensayo de divulgación de conocimientos que hasta el presente han permanecido encerrados en círculos universitarios extremadamente reducidos. La Gramática histórica, nacida como ciencia sistemática en el siglo XIX, es a los ojos del público como un arcano impenetrable para quien no lleve a su estudio una sólida preparación humanística que muy pocos pueden alcanzar. Desde hace algunos años los programas escolares de Enseñanza Media incluyen en España unos elementos de Gramática histórica que, aunque en su aplicación docente se mueven todavía entre tanteos de eficacia variable, han comenzado a quebrantar entre los jóvenes la creencia en el hermetismo inaccesible de estos estudios.

Nuestro esfuerzo se orienta hacia el público no iniciado, que sabe, sin embargo, que la lengua española viene del latín, con palabras griegas, árabes o de otras procedencias, y que siente de vez en cuando la curiosidad de buscar en el diccionario la etimología de una palabra, bien sea para darse cuenta precisa de su significado originario, o bien para saber los motivos de que se escriba con *h* o sin ella. Estas páginas aspiran a mostrarle que la etimología de una palabra no es algo que se pueda inventar, según la expresión corriente «sacar la etimología»,

sino la base de un proceso lingüístico que se ha producido con arreglo a determinadas leyes. Para comprender las líneas generales de la evolución de nuestra lengua no es indispensable que el lector sepa traducir los autores latinos ni recuerde con exactitud las formas y la sintaxis de la lengua madre. Basta con una idea sumaria de su estructura, y aun en muchos casos, por si esa idea fuese demasiado borrosa, procuraremos exponérsela elementalmente para avivar su recuerdo. No podemos dirigirnos a personas que jamás hayan saludado el latín, pero sí a las que lo han olvidado, o a las que sólo se iniciaron en él de un modo muy elemental.

Por otra parte, el español ha variado relativamente poco desde que comenzó a usarse como lengua escrita hasta hoy, a diferencia de los grandes cambios que se han producido en la historia del francés o del alemán. Un español medianamente culto entiende fácilmente el *Cantar de Mío Cid*, sin más ayuda que la de un pequeño vocabulario. Las diferentes fases del desarrollo de nuestra lengua, unidas a la experiencia de su uso actual, nos dan una base de comparación asequible sin dificultad. Por esto entre nosotros la divulgación de unas nociones de Gramática histórica puede hacerse con menos obstáculos que en otros países cuya lengua medieval es ahora difícil de entender sin estudios especiales. Los que hayan frecuentado estas materias no encontrarán aquí nada que valga la pena de ser leído. Esperamos, en cambio, que los que no se han dedicado a ellas puedan hallar en estos breves capítulos una fundamentación mejor del conocimiento que ya tienen del idioma propio.

I

Transformaciones del idioma

Por experiencia sabemos todos que nuestra lengua no permanece inalterable. Cuando leemos a Cervantes nos sorprenden aquí y allá ciertas palabras o expresiones que no usamos ahora. Mucho más notamos los cambios que se han producido en el lenguaje si comparamos nuestra habla usual con la de los escritores de la Edad Media, por ejemplo el cuento de don Juan Manuel que insertamos en este capítulo. Si nuestros antepasados resucitaran, sentirían extrañeza ante la lengua moderna, y aun reconociéndola como la suya propia, tendrían que acomodarse a multitud de variaciones desconocidas en su tiempo.

Estas variaciones se refieren en primer lugar a las palabras que han quedado desusadas, a las nuevas que se han ido formando a través del tiempo, o a las que, sin ser nuevas por su forma, han cambiado de significación. Pocos saben ahora, por ejemplo, lo que significaban los verbos antiguos *toller* (quitar) y *asmar* (pensar), o los sustantivos *fiucia* (confianza), *arambre* (cobre), *fustán* (cierto tejido). Las

necesidades expresivas de nuestro tiempo han creado multitud de vocablos inexistentes hace cincuenta años, tales como *aterrizar, radiodifusión, crucigrama, penicilina, totalitario, belicista, desconectar, carburante,* etc. Palabras que existían desde antiguo han cambiado de significación, por ejemplo: *desvanecimiento* significaba antes vanidad, envanecimiento; *recordar* equivalía a despertar, volver en sí; *cuidar* era sinónimo de pensar o imaginar. Otras veces, sin dejar de usarse con su significado tradicional, algunas voces han desarrollado una acepción nueva, por ejemplo *combinación* (prenda de vestir) y *antena* (de la radio) son acepciones recientes que se han sumado a las que ya tenían estas palabras.

Esta renovación constante del vocabulario, sobre la cual insistiremos en el capítulo siguiente, es lo que más resalta en la evolución de los idiomas, porque de una generación a otra se percibe fácilmente un caudal mayor o menor de palabras nuevas, o de otras que progresivamente van quedando en desuso. Pero hay también en las lenguas cambios de pronunciación y de estructura gramatical mucho más lentos, que a menudo nos pasan inadvertidos en nuestra experiencia viva, pero que, mirados en perspectiva histórica, veremos que alteran extensa y profundamente los idiomas.

En la pronunciación podemos observar, v. gr., que la expresión de cortesía *vuestra merced,* usual en los siglos XVI y XVII, ha quedado reducida por el desgaste fonético a la moderna *usted.* Numerosas palabras que en la Edad Media se pronunciaban con *f* inicial, como *fablar, fermosa,* han perdido este sonido, sin que conserven de él más rastro que

la *h* con que hoy las escribimos, mero signo ortográfico sin valor fonético alguno. *Dexar* y *baxo* tuvieron un sonido de *x* igual al que se conserva en catalán y en gallego, equivalente a la *ch* francesa.

Pocos ejemplos bastarán para hacer ver que la expresión de accidentes gramaticales ha sufrido también notables variaciones, aun dentro de la historia del castellano, sin apelar a las formas latinas. La desinencia antigua *-des,* en la segunda persona del plural de los verbos, como *veredes, amásedes,* se ha reducido a *-is (veréis, amaseis);* no decimos ahora *vido, seer, hobo,* sino *vió, ser, hubo,* La terminación *-nte* de muchos adjetivos procedentes de participios de presente, era invariable por el género en latín y en castellano *(estudiante, escribiente, amante);* pero modernamente se da a algunos de ellos terminación femenina en *-a,* que antes no tuvieron *(sirvienta, presidenta, asistenta).*

Ha habido también notables cambios en la estructura de la oración: hoy no podríamos decir: *me da ese papel* como imperativo, sino *dame ese papel*; la oración *las cartas que habíamos escritas,* perfectamente posible en castellano arcaico, fué sustituída por *las cartas que habíamos escrito,* con el participio invariable, como exige la conjugación moderna.

La Ortografía, que es lo más externo y convencional del lenguaje, se modifica igualmente de unas épocas a otras, hasta el punto de que en el lector que no esté acostumbrado a leer libros antiguos se produce al principio alguna confusión, sin que llegue por ello a constituir una dificultad extrema. Las variaciones ortográficas obedecen en

primer lugar a cambios de pronunciación ; por ejemplo *dixo, hazer, passar,* se escribían así porque los sonidos representados por las consonantes *x, z* y *ss,* eran en la lengua antigua diferentes de los que se representaban por *j, c* y *s,* respectivamente. Otras veces la manera de escribir dependía simplemente de una práctica tradicional, como vemos en el uso antiguo de *u, i,* consonantes, equivalentes a *v, j: estuue* (estuve), *iusticia* (justicia). Otras veces se ha querido recordar con la escritura el origen de la palabra, por ejemplo *physica* (física), *chronica* (crónica), o el empleo moderno de la *h* en vocablos que en latín comenzaban por *h* o por *f,* tales como *hombre* (latín *homo*), *harto* (latín *farctus*). Con el objeto de uniformar la ortografía, la Academia Española estableció unas reglas que se generalizaron desde principios del siglo XIX en todos los países de habla española. Algunas de estas reglas han sido modificadas luego por la misma Academia, y estos cambios han sido aceptados de un modo general, v. gr., numerosos monosílabos que se escribían con acento *(á, fé)* se escriben ahora sin él *(a, fe).*

Por todo lo que llevamos dicho en este capítulo, puede verse que la Gramática normativa, es decir, la que establece normas para el buen uso del idioma distinguiendo en cada época lo correcto de lo incorrecto, tiene valor para un momento histórico determinado, y se funda en el uso más generalizado de la época a que tales normas se refieren, especialmente en el de los mejores escritores. El idioma va transformándose, pero entre los hombres cultos que viven en cada fase de su evolución existe siempre el sentido de las prácticas que se consideran como

mejores, a diferencia de las que se sienten como vulgares, anticuadas, dialectales o poco expresivas. Este sentido de lo culto y literario es el que dicta las reglas gramaticales del buen uso, que nunca pueden tener validez permanente.

La historia de la lengua española presenta tres épocas principales y bien definidas: *español medieval,* que comprende los siglos XII al XV, ambos inclusive; *español clásico,* edad de Oro de nuestras letras, que abarca los siglos XVI y XVII, y *español moderno,* desde el siglo XVIII hasta nosotros. Los tratadistas distinguen además algunas subdivisiones dentro de cada una de estas grandes épocas.

EJEMPLO DE ESPAÑOL MEDIEVAL

Don Pero Melendez de Avilés era un caballero mucho honrado del reino de León, et habia por costumbre que cada quel acaescie algún embargo, siempre dizia: «Bendicho sea Dios, ca pues él lo faze, esto es lo mejor».

Et este don Pero Melendez era consejero et muy privado del rey de León; et otros sus contrarios, por grand envidia que hobieron, asacaronle muy grand falsedat et buscaronle tanto mal con el rey, que acordo de lo mandar matar.

Et seyendo don Pero Melendez en su casa, llegol mandado del rey que enviaba por él. Et los que le habian de matar estáuanle esperando a media legua de aquella su casa. Et queriendo cabalgar don Pero Melendez para se ir por el rey, cayo de una escalera et quebrol la pierna. Et quando sus gentes que habian a ir con él vieron esta ocasion que le acaesciera, pesoles ende mucho, et començaronle a maltraer diziendol:

— Ea, don Pero Melendez, vos que dezides siempre que lo que Dios faze esto es lo mejor, tenedvos agora este bien que Dios vos ha fecho.

Et él dixoles que ciertos fuesen que, como quier que ellos tomauan grand pesar desta ocasion quel contesciera, que ellos verian que pues Dios lo fiziera, que aquello era lo mejor. Et por cosa que fizieron nunca desta entencion le podieron sacar.

Et los quel estauan esperando por le matar por mandado del rey, desque vieron que non venia et sopieron lo quel habia acaescido, tornaronse paral rey et contaronle la razon por que non podieran complir su mandado.

Et don Pero Melendez estouo gran tiempo que non pudo cabalgar: et en quanto él assi estaua maltrecho, sopo el rey que aquello que habian asacado a don Pero Melendez que fuera muy grant falsedat, et prendio a aquellos que ge lo habian dicho. Et fue veer a don Pero Melendez, et contol la falsedat que dél le dixieron, et como le mandara él matar, et pidiol perdon por el yerro que contra él hobiera de fazer et fizole mucho bien et mucha honra por le fazer emienda. Et mando luego fazer muy grand iusticia daquellos que aquella falsedat le asacaron.

Et assi libro Dios a don Pero Melendez porque era sin culpa, et fue verdadera la palabra que el siempre solia dezir «que todo lo que Dios faze, que aquello es lo mejor».

(JUAN MANUEL, *El Conde Lucanor*)

EJEMPLO DEL ESPAÑOL CLÁSICO

En esto descubrieron treinta o quarenta molinos de viento que ay en aquel campo; y assi como don Quixote los vio, dixo a su escudero:

— La ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertaramos a dessear; porque ¿ves alli, amigo Sancho Pança, donde se descubren treynta, o pocos mas, desaforados gigantes con quien pienso hazer batalla y quitarles a todos las vidas, con cuyos despojos començaremos a enriquecer?; que esta es buena guerra, y es gran seruicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra.

— ¿Qué gigantes?, dixo Sancho Pança.

— Aquellos que alli ves, respondio su amo, de los braços largos ; que los suelen tener algunos de casi dos leguas.

— Mire vuestra merced, respondio Sancho, que aquellos que alli se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen braços son las aspas, que bolteadas del viento hazen andar la piedra del molino.

— Bien parece, respondio don Quixote, que no estas cursado en esto de las auenturas : ellos son gigantes, y si tienes miedo, quitate de ahi, y ponte en oracion en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desygual batalla.

Y, diziendo esto, dio de espuelas a su cauallo Rozinante, sin atender a las vozes que su escudero Sancho le daua, aduiertiendole que sin duda alguna eran molinos de viento, y no gigantes, aquellos que yua a acometer. Pero el yua tan puesto en que eran gigantes, que ni ohia las vozes de su escudero Sancho, ni echaua de ver, aunque estaua bien cerca, lo que eran, antes yua diziendo en vozes altas :

— ¡ Non fuyades, cobardes y viles criaturas, que vn solo cauallero es el que os acomete !

Leuantose en esto vn poco de viento, y las grandes aspas començaron a mouerse, lo qual visto por don Quixote, dixo :

— Pues aunque mouais mas braços que los del gigante Briareo, me lo aueis de pagar.

Y, en diziendo esto, y encomendandose de todo coraçon a su señora Dulzinea, pidiendole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de su rodela, con la lança en el ristre, arremetio a todo el galope de Rozinante, y enuistio con el primero molino que estaua delante, y dandole vna lançada en el aspa, la boluio el viento con tanta furia que hizo la lança pedaços, lleuandose tras si al cauallo y al cauallero, que fue rodando muy maltrecho por el campo.

Acudio Sancho Pança a socorrerle a todo el correr de su asno y, quando llego hallo que no se podia menear, tal fue el golpe que dio con el Rozinante.

— ¡Valame Dios!, dixo Sancho, ¿no le dixe a vuestra merced que mirasse bien lo que hazia, que no eran sino molinos de viento, y no lo podia ignorar sino quien lleuasse otros tales en la cabeça?

— Calla, amigo Sancho, respondio don Quixote; que las cosas de la guerra mas que otras estan sujetas a continua mudança; quanto mas que yo pienso, y es assi verdad, que aquel sabio Freston que me robo el aposento y los libros ha buelto estos gigantes en molinos, por quitarme la gloria de su vencimiento: tal es la enemistad que me tiene; mas, al cabo al cabo, han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada.

— Dios lo haga como puede, respondio Sancho Pança.

Y ayudandole a leuantar, torno a subir sobre Rozinante, que medio despaldado estaua.

(CERVANTES, *Quixote*, P. I, cap. VIII.)

II

Significado y función gramatical. Renovación del léxico

Significado de las palabras. Llamamos palabra al sonido o conjunto de sonidos proferidos por el hombre con una significación para una comunidad humana. Si decimos, por ejemplo, *biliber,* formamos un grupo de sonidos articulados, pero esta agrupación no es una palabra, porque no significa nada; a diferencia de *mesa, cantar, también,* cuya articulación es portadora de un contenido expresivo para los que hablamos español. La palabra es, pues, *signo* de nuestras representaciones, conceptos, sentimientos, etc., es decir, de nuestra vida mental, en tanto que es comunicable a los demás. Por esto decimos que *signi-fica* o que es *signo* de algo.

Existen palabras cuyo sonido imita lo que queremos significar con ellas. Se las llama *onomatopeyas* o *palabras imitativas.* Hablamos por ejemplo del *runrún* de un motor, del *tintín* de un timbre, del *rataplán* de un tambor; de una persona que habla sin proferir voz decimos que *bisbisea* o *cuchichea.* La onomatopeya puede tener mucha importancia en el origen del lenguaje, pero en las lenguas

actuales es relativamente escasa. El sonido de la mayoría de las palabras que empleamos no guarda semejanza con lo que significan, sino que la asociación entre el signo y lo significado es enteramente convencional. La aprendemos desde niños por imitación de las personas que nos rodean; pero llega a ser tan firme, que la palabra y su significado viven estrechamente unidos en nuestra conciencia.

El sistema de signos verbales que tiene validez entre una comunidad humana más o menos extensa constituye un *idioma* o *lengua*.

En el capítulo anterior vimos que el español, como todas las lenguas, se modifica con el transcurso del tiempo para adaptarse a las necesidades expresivas de las sucesivas generaciones. Tales cambios se producen en los sonidos (aspecto material de la palabra), en su significado (contenido espiritual), o en ambos a la vez.

La parte de la Lingüística que estudia la significación de las palabras se llama **Semántica.** En el lenguaje vivo, la significación no es por lo general una entidad inmutable, de contorno bien delimitado, sino que en las aplicaciones concretas que hacemos de cada palabra, la ponemos en contacto con otras palabras que amplían, restringen o modifican más o menos su contenido expresivo. Las leyes de las asociaciones psicológicas se manifiestan en el lenguaje, dentro del sistema que constituye cada lengua. El núcleo semántico de una palabra lleva adheridas multitud de asociaciones posibles que, al hacerse patentes y habituales en una colectividad humana, tienden a desarrollar significaciones nuevas. Para un romano, por ejemplo, *virtus* alu-

día a la fuerza física (en relación con *vir*, el varón); pero el cristianismo al considerar la fortaleza en su aspecto moral, hizo consistir la *virtus (virtud)* en cualidades distintas, y a veces opuestas, de la *virtus* primitiva, tales como la mansedumbre, la humildad, etc.

Gran parte de los procesos semánticos se produce en tres direcciones principales: ampliación del significado, restricción y metáfora.

Ejemplos de ampliación de significado: El sustantivo *alameda* significa estrictamente lugar poblado de álamos; pero con frecuencia aplicamos este nombre a una arboleda cualquiera, aunque en ella no haya álamos. *Dinero* era moneda especial; entre los romanos el *denario* era de plata y tenía un peso determinado. Hoy la palabra *dinero* expresa no sólo cualquier clase de moneda, sino que al decir que alguien tiene dinero aludimos a sus bienes o riquezas en general.

Ejemplos de restricción de significado: El verbo *labrar* significaba trabajar en general, como en latín *laborare*. Un cantero labraba las piedras, como una bordadora labraba una tela. Ahora *labrar* se restringe a una operación agrícola particular. *Guisar* equivalía a disponer o preparar; se podían guisar las armas o los vestidos; después su aplicación quedó limitada al acto de preparar la comida.

La metáfora consiste en expresar una idea por otra que tenga con ella una semejanza conocida por el espíritu. Hablamos, por ejemplo, del *cristal* de un arroyo o del *oro* de una cabellera. Estas expresiones no son exclusivas del lenguaje poético, sino

que las empleamos también en el habla corriente: *las raíces del mal, el hilo de un discurso, los dientes de una sierra,* son metáforas habituales. La metáfora desempeña un papel muy importante en la renovación del léxico: de la *hoja* de una planta se pasa a designar por analogía la *hoja* de una espada; el *respaldo* de un documento es aplicación metafórica tomada del cuerpo humano; *majadero,* mano del almirez, se convierte en calificativo de la persona que nos *maja* con la pesadez o insustancialidad de su conversación.

El uso desgasta la intensidad expresiva de los vocablos, y entonces se los sustituye por otros; los adjetivos *bobo* y *tonto,* pareciendo poco eficaces a las generaciones jóvenes, van cediendo su lugar a *idiota,* que hace cincuenta años se hubiera sentido como excesivo; y éste, a fuerza de usarse, puede llegar a debilitar su intensidad y ser sustituído por otro adjetivo. El calificativo *estupendo,* aplicable originariamente a lo que causa estupor (un milagro, una maravilla), se emplea ahora como intensivo general: una comida estupenda, un jabón estupendo; *colosal,* que se refería a la magnitud, al tamaño, puede emplearse hoy como estimativo, aún para cosas pequeñas. *Alférez,* que en otro tiempo era uno de los cargos más importantes del ejército, designa ahora el grado inferior de la oficialidad.

Por el contrario, el eufemismo, o atenuación de expresiones demasiado vivas, nos lleva a menudo a sustituir unas palabras por otras. *Ruina, empobrecimiento general,* pueden sustituirse eufemísticamente por la expresión menos alarmante de *depresión*

económica; impropio es atenuación de grosero o indecente; *irregularidad,* de malversación o desfalco.

Además de la intención de reforzar o debilitar la intensidad, influyen en los cambios de significado otras estimaciones afectivas como el respeto, el menosprecio, la ironía, la vulgaridad, la elegancia, etc., que nos llevan a usar unas u otras palabras con matices adecuados a las circunstancias.

Se llaman sinónimos los vocablos de igual significación, por ejemplo *aljibe* y *cisterna, lenguas romances* y *lenguas neolatinas.* La sinonimia absoluta, como la que nos muestran estos ejemplos, es menos frecuente de lo que parece. Por lo general hay entre los sinónimos diferencias de matiz que los hacen más o menos propios para determinadas situaciones: *viejo* y *anciano* son sinónimos, pero el segundo se aplica a personas a quienes respetamos; entre *ultimar, finalizar, acabar* y *terminar* existen distintas valoraciones que impiden en ciertos casos su empleo como equivalentes. No usamos indistintamente *morir, fallecer, finar, entregar el alma, estirar la pata,* aunque coincidan en su núcleo significativo. Por esto la sinonimia hay que entenderla a menudo como afinidad de significado, y no como identidad.

Función gramatical. Las palabras están relacionadas entre sí dentro de la unidad expresiva que se llama **oración.** Desempeñan una **función** gramatical como sujeto, como predicado o como complemento. Atendiendo a la vez a su significado y a su función, pueden ser sustantivos, adjetivos, verbos, preposicio-

nes, etc., es decir, son clasificables en alguna de las categorías gramaticales que tradicionalmente se llaman **partes de la oración.**

Ahora bien: el ser sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, conjunción, etc., no depende tanto de la naturaleza de cada palabra como de la función que en cada caso desempeña. *Perro,* por ejemplo, es sustantivo en *el perro ladra;* pero en la oración *hace un día perro* representa un conjunto de cualidades aplicadas a *día,* es decir, es un adjetivo. El verbo *haber* pasa a ser sustantivo cuando hablamos del *haber* de una cuenta. *Malagueña* es adjetivo en *esta señora es malagueña* y sustantivo en *cantaban una malagueña. Contra,* preposición en *viene contra mí,* es sustantivo si decimos *el pro y el contra* de una cuestión. Esto quiere decir que las categorías gramaticales son permutables según la situación en que cada palabra se halle dentro de la oración, y explica que en la historia del idioma se hayan producido numerosos cambios funcionales. Veamos algunos ejemplos:

El adjetivo *media* en la expresión antigua *media calza,* ha eliminado a *calza* y se ha convertido en el sustantivo *media.* En el mismo caso está *duro* (moneda de 5 ptas.) en relación con el antiguo *peso duro,* en que era adjetivo. *Post* era en latín preposición y adverbio con el significado *después de, detrás de;* la voz española *pues,* procedente de *post,* ya no es en español moderno preposición ni adverbio, sino conjunción: *lo repetiré, pues no lo recuerdas; afirmo, pues, que eso es verdadero.* Los sustantivos *fallo, pagaré, pase,* son en su origen tiempos de los verbos *fallar, pagar* y *pasar,* respec-

tivamente. La *herida* es el participio femenino del verbo *herir* con función sustantiva permanente. Los adjetivos *claro* y *limpio* en *día claro, salón limpio,* son adverbios en las expresiones *hablar claro, jugar limpio.* El sustantivo latino *mente* (la mente, el pensamiento) se ha convertido en sufijo con el cual formamos multitud de adverbios, como *fácilmente, buenamente, tranquilamente.* Estos ejemplos, que con facilidad podrían multiplicarse, bastan para hacer ver que los cambios funcionales, de igual manera que los cambios semánticos antes explicados, son fuente constante de transformación lingüística.

Renovación del léxico. Hasta ahora nos hemos referido a los cambios de significado o de función gramatical que pueden sufrir las palabras ya existentes, que las habilitan para usos nuevos. Pero además el idioma va olvidando vocablos anticuados **(arcaísmos)** y adopta o crea otros nuevos que reciben el nombre de **neologismos.** Así el léxico se halla sujeto a renovación constante.

El intercambio de la cultura hace que el uso adopte palabras de lenguas extranjeras, ya de modo transitorio, ya permanentemente. Tales palabras se llaman **barbarismos,** y reciben denominaciones especiales según la lengua de que proceden: *galicismos (hotel, chantage); italianismos (batuta, malaria); anglicismos (tennis, club); germanismos (blocao, cobalto),* etc., etc. Un gran caudal de neologismos se forma en todas las épocas con palabras tomadas del latín y del griego más o menos castellanizadas, como *bélico, antípoda, microscopio, te-*

léfono. Los latinismos y helenismos, por ser fuente tradicional y permanente del léxico culto o técnico, no se consideran como barbarismos.

Más importancia que la adopción de voces procedentes de otras lenguas tiene su formación con recursos propios. Estos medios son dos: derivación y composición.

La derivación consiste en añadir a una palabra terminaciones especiales llamadas **sufijos,** p. ej. de *degollar, degollina;* de *dádiva, dadivoso;* de *fraile, frailuno;* de *molino, molinero;* de *oficina, oficinesco;* de *voz, vocear.* Es el procedimiento preferido por las lenguas romances. Por derivación se han formado y se forman constantemente la mayor parte de las palabras nuevas en español. Los sufijos son numerosísimos, y con frecuencia un derivado recibe un nuevo sufijo, p. ej. *ordenancista* deriva de *ordenanza,* y éste del primitivo *orden; carretilla* es derivado de *carreta,* y ésta de *carro.* Los aumentativos, diminutivos, apreciativos y despectivos son derivados con sufijos especiales *(-ón, -azo, -acho, -ote, -ito, -illo, -uelo, -ete, -ín,* etc.).

La composición consiste en unir dos o más palabras para formar otra nueva, p. ej. *agridulce, malcontento, bienandanza, puercoespín, cualquiera, correveidile, coliflor.* Uno de los medios más frecuentes de composición es la que se hace con **prefijos** o partículas antepuestas, como *re-tocar, contramarcha, sub-oficial.* Los prefijos se llaman *separables* cuando son preposiciones que se usan como palabras independientes, p. ej. *con (contener), contra (contrapartida) entre (entretejer), en (envolver);* son *inseparables* cuando no se usan más

que como prefijos, p. ej. *hiper- (hipertensión), anti-, anfi-, des-, inter-*, etc.

Se llaman **parasintéticas** las voces que se han formado a la vez por composición y por derivación, p. ej. *endulzar: en* + *dulce* + sufijo *-ar; pordiosero: por* + *Dios* + sufijo *-ero*. No deben confundirse los parasintéticos con los derivados de palabas compuestas. Así, p. ej., *suboficialato* es derivado del compuesto *suboficial*; pero *desalmado* es parasintético, porque no existen en español las palabras *desalma* ni *almado*, que hubieran podido formarlo.

III

LENGUAS ROMANCES. — LATÍN CLÁSICO Y LATÍN VULGAR. — CULTISMOS. — INFLUENCIA DE LENGUAS DISTINTAS DEL LATÍN

Lenguas romances. Los romanos extendieron su dominación por gran parte del mundo entonces conocido. En numerosos territorios que fueron provincias del Imperio romano, la lengua latina de los conquistadores se sobrepuso a las distintas lenguas habladas, que poco a poco fueron desapareciendo total o parcialmente. Esta lenta romanización unificó lingüísticamente la parte del mundo antiguo que hoy conocemos con el nombre general de *Romania* porque sus lenguas actuales descienden del latín. Con la decadencia del Imperio, y sobre todo con la desmembración que se produjo después de las invasiones bárbaras del siglo V, las provincias quedaron aisladas y acentuaron sus rasgos diferenciales. El latín hablado en ellas fué evolucionando con características especiales en los distintos territorios, hasta quebrantar la relativa uniformidad del tiempo del Imperio. Así nacieron por lenta diferenciación del latín las lenguas que hoy llamamos *romances, románicas* o *neolatinas*.

Algunas lenguas romances han desaparecido; otras han alterado más o menos su extensión geográfica primitiva. Prescindiendo de las numerosas variantes dialectales existentes en toda la Romania, las lenguas romances actuales son: el *rumano;* el *rético* o *reto-romano* (hablado en parte de Suiza e Italia); el *italiano*; el *sardo*; el *provenzal* o *lengua de oc,* en el Mediodía de Francia; el *francés* o *lengua de oïl;* el *catalán,* extendido a Baleares y Valencia; el *castellano* o *español* por antonomasia, que al propagarse por América ha llegado a ser el más extenso de los idiomas románicos, y el *gallego-portugués* en la parte occidental de la Península Ibérica.

Latín clásico y latín vulgar. En todas las lenguas que se cultivan literariamente existen diferencias más o menos marcadas entre el habla popular y la lengua escrita. Hay numerosos vulgarismos de pronunciación, de vocabulario o de sintaxis que los escritores no emplean; por el contrario, el habla corriente no usa ciertas expresiones propias de los libros. Así, por ejemplo, el español moderno de los hombres cultos rechaza los vulgarismos *haiga, perdío, te se cae el pañuelo,* por *haya, perdido, se te cae el pañuelo.* De igual manera en Roma se señalaron diferencias entre el latín *clásico* de los escritores y el latín *vulgar* hablado por la plebe romana. Claro es que el fondo primitivo de las lenguas romances es el latín vulgar usado por colonizadores, mercaderes y soldados y propagado por vía oral. En siglos en que eran muy pocas las personas que supiesen leer y escribir, la influencia del latín lite-

rario tenía que ser muy escasa; y como es natural, una lengua que se aprende únicamente por el oído tiende a la diversificación de variantes locales mucho más que en épocas de cultura, en las cuales el habla se halla más o menos sujeta a la presión uniformadora de la lengua escrita.

El latín vulgar hablado en cada uno de los territorios del Imperio es, pues, la base primaria de las lenguas romances. Este latín evolucionó siguiendo tendencias o leyes generales que serán expuestas en los capítulos siguientes. Observaremos, por ejemplo, que la ĕ latina acentuada se pronunciaba en latín vulgar como abierta, y en español se transformó en el diptongo *ie:* t ĕ r r a > *tierra,* f ĕ r u > *fiero,* t ĕ n e s > *tienes* [1]. Tales leyes de evolución se cumplen normalmente en las palabras vulgares que forman el fondo patrimonial del idioma.

Cultismos. Ahora bien: el latín escrito no dejó de influir en las nuevas lenguas, pero las palabras que provienen de él no sufrieron los cambios que observamos en las de procedencia vulgar, bien sea porque durante mayor o menor tiempo fueron sólo empleadas entre personas doctas, bien sea porque se introdujeron tardíamente en el torrente general del idioma, cuando ya la evolución de las formas vulgares se había cumplido. Estas palabras reciben el nombre de cultismos, y se caracterizan por conservar los sonidos latinos intac-

1. Los signos > y < indican en Lingüística *da* y *viene de,* respectivamente. Así t ĕ r r a > *tierra* (t ĕ r r a da *tierra*) o viceversa, *tierra* < t ĕ r r a (*tierra* viene de t ĕ r r a). Es decir, la abertura del ángulo mira siempre a la palabra de origen.

tos o con muy ligero romanceamiento. Por ejemplo *operario, artículo, digital,* reproducen las formas latinas o p e r a r i u, a r t i c u l u, d i g i t a l e, sin más alteración que la de la vocal final. Con frecuencia de una palabra latina proceden dos formas romances, una vulgar y otra culta, como de a u s c u l t a r e, *escuchar* (vulgar) y *auscultar* (tecnicismo médico); de d i g i t a l e, *dedal* y *digital*; de r e c i t a r e, *rezar* y *recitar*. Se las suele llamar **formas dobles** o **dobles etimológicos.**

En algunos casos ciertas voces de origen culto han sufrido sólo en parte la evolución vulgar, mientras otros sonidos mantienen su fisonomía latina. Reciben el nombre de **semicultismos.** Así * c ŭ p i d i t i a en su forma vulgar hubiera dado **codeza,* como m a l i t i a > *maleza,* p i g r i t i a > *pereza;* como cultismo hubiera dado **cupidicia;* pero la forma *codicia* revela que es un semicultismo que, si bien ha evolucionado los sonidos que forman el núcleo de la palabra, ha dejado sin alteración la terminación en *-icia.*

Los cultismos tienen gran importancia en la formación e historia de la lengua española. Durante la Edad Media, la Iglesia contribuyó en amplia medida a su difusión. El vocabulario culto aumenta en el Renacimiento con el estudio e imitación de los autores clásicos, y desde entonces acá ha continuado creciendo con más o menos intensidad según las épocas. Actualmente la mayor parte de los

---

* Se emplea el asterisco para indicar que se trata de una forma hipotética, antepuesto siempre a la palabra de que se trata.

neologismos técnicos se forma por calco, composición o derivación de voces latinas y griegas, y es frecuente que tales tecnicismos rebasen los medios estrictamente profesionales y entren en el uso general de las personas cultas, como está ocurriendo, p. ej., con los vocablos *incógnita, cristalizar, exponente, mimetismo,* etc.

Influencia de lenguas distintas del latín. La estructura gramatical de nuestro idioma es enteramente latina, así como la gran masa de su léxico. A lo largo de su historia se han incorporado a él numerosas palabras ajenas al latín, procedentes de lenguas que han tenido contacto con la civilización hispana.

De las lenguas que se hablaban en España antes de la dominación romana no ha sobrevivido más que el vasco. Sin duda la evolución ulterior del latín estuvo influída por el sustrato ibérico primitivo. Es probable que a él se deba la confusión antigua entre los sonidos de *v* y *b*, y la pérdida de la *f* inicial latina. Numerosas inflexiones de la entonación riojana y aragonesa parecen emparentadas con la entonación vasca actual. Los restos de las lenguas ibéricas en el vocabulario son hoy difíciles de reconocer. Son seguramente ibéricas las palabras *vega, guijarro, cerro, izquierdo,* y numerosos nombres de lugar.

Además de los helenismos de origen docto, a los cuales hemos aludido ya, los romanos tenían desde antiguo en su vocabulario multitud de voces griegas que por su mediación han pasado al español, como *púrpura, golpe, bodega,* y otras que el cristia-

nismo extendió después, como *iglesia, mártir, crisma, caridad.* El contacto de los romanos con los bárbaros en las fronteras del Imperio y las invasiones germánicas del siglo v extendieron buen número de germanismos como *blanco, rico, guerra, guante, yelmo, robar.* Entre todas las lenguas distintas del latín, la que mayor número de voces dió al español fué el árabe. Los ocho siglos de permanencia de los musulmanes en nuestra Península y la superioridad que en algunos momentos alcanzó la civilización hispanoarábiga, explican la introducción de varios centenares de arabismos, como *alcohol, bazar, álgebra, cifra, cero, guarismo, arroba, quintal, alcanfor, acelga, aceite, zanahoria, acequia,* etc., etc., además de la huella profunda que los árabes dejaron en la toponimia española, p. ej., *Alcalá, Alcolea, Guadarrama, Guadiana, Medina.*

Con la colonización del Nuevo Mundo se introdujeron en el uso general muchas palabras indígenas americanas: *huracán, patata, tomate, chocolate, tabaco, colibrí, vicuña,* etc., además de otras que se emplean con carácter local en las distintas repúblicas de la América hispana.

En el capítulo anterior nos hemos referido a las voces procedentes de lenguas modernas extranjeras. Falta sólo añadir cierto número de palabras tomadas de las lenguas peninsulares, como las gallegoportuguesas *capullo, chubasco, sarao, morriña,* y las catalanas *paella, somatén, faena, capicúa, retal.*

Al extractar sumariamente las leyes generales de la evolución de la lengua española en los capítulos que siguen, trataremos sólo del fondo latino

vulgar que constituye su base, y únicamente como excepción aludiremos a vocablos doctos o de origen extraño al latín.

IV

FONÉTICA DESCRIPTIVA

NATURALEZA Y CLASIFICACIÓN DE LAS VOCALES. — CLASIFICACIÓN DE LAS CONSONANTES. — CAMBIOS FONÉTICOS. FONEMAS Y SONIDOS

Naturaleza y clasificación de las vocales. La corriente de aire expirado encuentra en la laringe unas membranas llamadas cuerdas vocales. Al pasar el aire por ellas puede ponerlas en vibración, y en este caso se produce un sonido **sonoro,** como cuando pronunciamos la vocal *a* o la consonante *d*. Puede ocurrir también que el aire pase por la laringe sin que vibren las cuerdas vocales; entonces el sonido producido se llama **sordo,** como el de las consonantes *f* y *ch*. La corriente de aire sorda o sonora sufre en la laringe, la boca y las fosas nasales modificaciones que caracterizan los diversos sonidos.

Las vocales son todas sonoras; las consonantes, según veremos luego, pueden ser sordas o sonoras.

Las diferencias de las vocales entre sí dependen esencialmente de su *timbre*. Sabido es que el

timbre es una cualidad física del sonido debida a los hipertonos o armónicos que acompañan al tono fundamental. La causa principal de las diferencias de timbre se halla en la capacidad y forma del resonador. En nuestro caso el resonador o caja de resonancia es principalmente la boca: las distintas posiciones que pueden adoptar los órganos de la articulación, al variar la forma y capacidad de la caja de resonancia, originan las diversas vocales.

Las vocales *a, e, i, o, u,* pueden pronunciarse con la misma intensidad y el mismo tono o altura musical, y sin embargo permanecen distintas entre sí para el oído que las percibe, a causa de su timbre diferente.

Entre los órganos que intervienen en la producción de las vocales (lengua, mandíbulas, labios, velo del paladar) el más importante es la lengua. La vocal *a* se produce en la posición intermedia de la lengua, y de ella partimos para distinguir dos *series vocálicas.*

Cuando, a partir de la posición adoptada por los órganos para pronunciar la *a,* el predorso de la lengua se eleva progresivamente hacia el paladar, se van produciendo las vocales *e, i,* con numerosas variantes de ellas, desde la *e* más abierta hasta la *i* más cerrada. Este grupo de vocales constituye la **serie anterior** o **palatal.**

Si la parte posterior de la lengua retrocede progresivamente hacia el velo del paladar, se producirán diferentes matices de *o, u,* los cuales forman la **serie posterior** o **velar.**

El hecho de tratarse de vocales de una u otra serie tiene gran importancia para explicar ciertas

transformaciones históricas que estudiaremos en el capítulo siguiente.

Semivocales y semiconsonantes. Las vocales *i, u* pueden formar diptongo con otra vocal. Tales diptongos se llaman **crecientes** cuando la *i* o la *u* van delante de la vocal con la que forman sílaba, y **decrecientes** cuando van detrás de ella. Ejemplos:

crecientes	*decrecientes*
tierra	aire
bueno	peine
limpia	aurora
guapo	feudo

En los dos casos, la *i* y la *u* ofrecen articulación más cerrada que cuando no forman diptongo, es decir, cuando son plenamente vocales. Por esto se las llama **semivocales** en los diptongos decrecientes y **semiconsonantes** en los crecientes. Ya veremos que esta naturaleza más cerrada tiene importancia en fonética histórica.

Clasificación de las consonantes. Como queda dicho, todas las vocales son sonoras. En cambio, las consonantes se producen con vibraciones laríngeas o sin ellas. De aquí una primera clasificación en **sonoras** y **sordas**, respectivamente. Son sonoras, por ejemplo, *b, d, g,* en las palabras *bien, dedo, pegar.* Son sordas las consonantes *f, s, t* en palabras como *favor, casa, atar.*

Cuando la corriente de aire, sonora o sorda, llega a la cavidad bucal, se produce en la pronunciación

de las consonantes un contacto o estrechamiento de los órganos de la boca: la lengua, velo del paladar, paladar, dientes, labios, etc. El lugar donde se produce esta estrechez o contacto se llama **punto de articulación.** Según su punto de articulación, las consonantes se clasifican del modo siguiente:

Ejemplos

bilabiales	*b, p, m*	en	las	palabras	*árbol, pie, mesa*
labiodentales.	*f*	»	»	»	*familia*
interdentales	*c, z*	»	»	»	*cielo, cazador*
dentales.	*t, d*	»	»	»	*pata, dedo*
alveolares.	*l, n, r*	»	»	»	*luz, cana, para*
palatales	*ch, ll, ñ*	»	»	»	*ancho, llega, año.*
velares.	*c, g, j*	»	»	»	*casa, agua, jazmín*

Cuando el velo del paladar está más o menos caído, la corriente de aire pasa total o parcialmente por las fosas nasales y los sonidos que así se producen se llaman **nasales,** como *m, n, ñ,* en *mano, niño.*

Además del punto de articulación, las consonantes se diferencian entre sí por el **modo de articulación.** Hay ciertas consonantes en cuya producción los órganos entran en contacto, cerrando e interrumpiendo momentáneamente la salida del aire: se llaman **oclusivas.** Son oclusivas, por ejemplo, la *t* en la palabra *bata,* la *c* en *casi,* la *b* en *embudo.* Otras veces las consonantes no se articulan con un contacto completo de los órganos, sino que éstos se acercan más o menos, y el aire pasa por la estrechez que forman, sin interrumpirse su salida: son las

llamadas **fricativas**, p. ej., *f* en *furia, s* en *pasar*. Finalmente, hay casos en que la consonante se pronuncia con oclusión seguida de fricación, p. ej., la *ch* en *choza:* éstas reciben el nombre de **africadas**. Atendiendo al modo de articulación, las consonantes se clasifican, por consiguiente, en *oclusivas, fricativas* y *africadas*.

Con estos tres criterios (sonoridad, punto de articulación y modo de articulación) podemos clasificar cualquier consonante. Así la *z* en la palabra *caza* diremos que es *sorda* (sin vibraciones laríngeas), *interdental* (punto de articulación) y *fricativa* (modo de articulación). La *g* en *ruego* será sonora, velar y fricativa. La *b* en *bien* es sonora, bilabial y oclusiva.

El alfabeto ortográfico no basta para representar exactamente la pronunciación, en primer lugar porque hay en él signos o letras que no representan sonido alguno, como la *h;* otras letras representan más de un sonido, como la *g* en *hago* (velar sonora) y en *agente* (velar sorda) ; a veces un solo sonido tiene varias letras, por ejemplo, el sonido de *k* (velar, oclusiva y sorda) se escribe con *k* en *kilómetro,* con *c* en *casa* y con *qu* en *querer*. Además, los sonidos se modifican y adquieren matices especiales por influencia de otros sonidos con los cuales se hallan en contacto. El lector puede observar por sí mismo que la *n* es alveolar en *pena,* pero velar en *cinco* y palatal en *ancho;* la *s* es sorda en *peso,* pero sonora en *mismo* ; la *d* es oclusiva en *conducir* y fricativa en *puede*. Por esto hemos tenido buen cuidado de indicar un ejemplo cada vez que tratamos de definir algún sonido, porque con frecuencia los sonidos no son iguales, aunque se escriban con la misma letra.

El albafeto ortográfico sólo representa aproximadamente la pronunciación efectiva.

Cambios fonéticos. Fonemas y sonidos. Todas las lenguas poseen un sistema de sonidos conscientemente distintos entre sí. Estos sonidos se usan en combinaciones diferentes, pero los reconocemos como iguales en todas ellas. Nos damos cuenta de que el sonido de *p* existe en las palabras *pico, apaga, apto, compás,* etc., y en todas estas combinaciones tratamos de pronunciarlo igual. Pero una cosa es el sonido que queremos pronunciar y otra el que efectivamente pronunciamos. Ya hemos visto cómo los sonidos se influyen entre sí, y a menudo se modifican en sus cualidades. La *o* española en *cosa* es intencionalmente igual a la de la palabra *sol,* pero de hecho la segunda es más abierta que la primera, como lo demuestra el análisis físico del timbre de una y otra. Es fácil notar que la *d* de *admirable* (fricativa) es mucho más débil que la de *dos* (oclusiva).

Los sonidos que deliberadamente queremos pronunciar, con determinado valor significativo, se llaman *fonemas*. Los que de hecho pronunciamos se llaman simplemente *sonidos*. Los primeros son entidades intencionales, conscientes; las diferencias entre los segundos pueden pasar inadvertidas en el habla espontánea. Esta distinción entre fonema y sonido es capital para comprender buen número de alteraciones del idioma, motivadas por la naturaleza física y fisiológica del material sonoro de que se sirve.

Por la ley del menor esfuerzo, a menudo no nos detenemos en la articulación precisa de cada fone-

ma; y nos abandonamos más o menos al arrastre mecánico de las influencias de unos sonidos sobre otros. Observemos, por ejemplo, la frecuencia con que, aun entre personas cultas, desaparece la *d* fricativa en las terminaciones *-ado*: *lao, recao, abogao,* por *lado, recado, abogado.* Pues este fenómeno es de la misma naturaleza que el que ha hecho desaparecer la *d* en la palabra latina l i m p i d u, transformándola en la española *limpio.* La *p* del latín c a p t a r e se asimiló a la *t* siguiente y dió el español *catar.*

Por otra parte, de igual manera que cuando aprendemos en idioma extranjero interpretamos los fonemas distintos de los de nuestra lengua por los que más se les parecen, así la población prerromana de España interpretó los fonemas latinos según el sistema fonológico propio, y alteró desde el primer momento la pronunciación latina, confundiendo, por ejemplo, el sonido de *v* con el de *b* en la mayor parte de la Península. Así el latín quedó predispuesto desde el primer momento por las pronunciaciones hispanorromanas a que sus sonidos evolucionaran en determinado sentido.

La tendencia al menor esfuerzo está a menudo contrarrestada por el afán de distinguir unos sonidos de otros y de evitar confusiones perjudiciales para la claridad de la expresión. En estos casos puede producirse una alteración del fonema por refuerzo o insistencia particular en él. Por ejemplo, la ŏ acentuada del latín clásico, que se pronunciaba abierta en latín vulgar, reforzó su timbre abierto que la distinguiese de la *o* cerrada, y acabó por diptongarse, como vemos en las formas españolas

rueda < *r ŏ t a*, *mueve* < m ŏ v e t. Otras veces el refuerzo se produce por reacción erudita: las palabras *dino, malino, benino,* así escritas y pronunciadas en el siglo XVII, fueron restablecidas a su forma etimológica *digno, maligno, benigno,* por reacción académica en el siglo XVIII. A veces el cambio se produce por *ultracorrección* popular: el pueblo percibe, por ejemplo, que las personas que hablan bien no dicen *peliar, desiar* por *pelear, desear,* y entonces cree erróneamente que hay que decir *carear* por *cariar* (de *caries*).

Estas tendencias, y otras que observaremos oportunamente, de naturaleza puramente física en unos casos y psíquica en otros, son la causa inmediata de los cambios fonéticos que vamos a estudiar.

FONÉTICA HISTÓRICA

V

EVOLUCIÓN DE LAS VOCALES LATINAS. — ACENTO. — CANTIDAD. — VOCALES ACENTUADAS. — VOCALES INACENTUADAS

La evolución de las vocales del latín clásico hasta el español está condicionada: 1.° Por su posición con respecto al acento; 2.° Por su cantidad en latín.

Acento. El acento es en español un aumento de intensidad en la pronunciación de una sílaba determinada dentro de la palabra. No nos referimos, por consiguiente, al acento escrito, cuyo uso moderno está regulado según normas ortográficas, sino al acento prosódico, que distingue en la palabra una sílaba más fuerte que las demás, tanto si el acento se escribre como si no se escribe. La sílaba que lleva el acento se llama **tónica** o **acentuada**; las sílabas que no lo llevan son **átonas** o **inacentuadas.**

Existen palabras, de pocas sílabas, que en la frase no tienen acento propio, y apoyan su pronunciación en la palabra siguiente o en la anterior, con la cual forman un conjunto prosódico. En el

primer caso se llaman **proclíticas**; en el segundo, **enclíticas.** Ejemplos: *el día, ante mí, don Antonio, escúchame, dilo; el, ante* y *don* son proclíticas; *me* y *lo* son enclíticas. Fuera de estos casos, hay siempre en toda palabra una sílaba acentuada.

El acento de las palabras latinas ha permanecido generalmente en el mismo lugar a lo largo de la evolución de la palabra, de tal manera que hoy seguimos acentuando la misma sílaba que en latín llevaba el acento [1]. Por muy grandes que hayan sido los cambios fonéticos, el acento no se ha desplazado. Ejemplos: c o m p u t á r e > *contár*; d é b i t a > *déuda*; s o l i t á r i u > *soltéro.*

La primera condición que habrá que tener en cuenta para saber la evolución normal de cualquier vocal latina es si tiene acento o si no lo tiene. Así, por ejemplo, la ŏ de m ŏ v e t diptonga en *ue (mueve)* por llevar acento, y la de m ŏ v e m u s *(movemos)* no cambia en castellano, por ser inacentuada.

Cantidad. Se llama cantidad la mayor o menor duración de un sonido. En latín clásico las vocales podían ser *largas* o *breves,* según su duración relativa[1], que suele indicarse con los signos ¯ y ˘, respectivamente, sobre la vocal de que se trata. La suerte de las vocales en su evolución depende de si fueron largas o breves en latín. Así, la *e* de t ĕ r r a > *tierra,* ha cambiado en el diptongo *ie,* mientras

1. Por el carácter elemental de este libro prescindimos de algunos desplazamientos del acento en latín y en romance.

1. En latín se distinguía la cantidad *por naturaleza* y la cantidad *por posición.* Para las lenguas romances importa sólo la primera. Se halla indicada en los diccionarios etimológicos.

que la de p l ē n u > *lleno,* ha permanecido inalterada.

El latín vulgar perdió estas diferencias de cantidad o duración y las convirtió en diferencias de cualidad o timbre, haciendo cerradas todas las largas y abiertas todas las breves:

Vocales del latín clásico	*Vocales del latín vulgar*
ă	a
ā	a
ĕ	e
ē	e
ĭ	i
ī	i
ŏ	o
ō	o
ŭ	u
ū	u

El latín vulgar posterior redujo a siete las diez vocales clásicas, de la manera siguiente:

ă, ā > a
ĕ > e
ē ĭ > e
ī > i
ŏ > o
ō, ŭ > o
ū > u

De esta fase parten las lenguas romances.

Para formular las principales leyes fonéticas nos limitaremos, de aquí en adelante, a marcar sobre cada vocal el signo de larga o breve que le correspondía en latín clásico.

Vocales acentuadas. Su ley general es la siguiente: La ă y todas las largas se conservan sin alteración en español. La ĕ y la ŏ diptongan, respectivamente, en *ie, ue*. La ĭ cambia en *e* y la ŭ en *o*. Ejemplos[1]:

ă > *a*:
făcis > *haces*; pătre > *padre*.

ā > *a*:
prātu > *prado*; āla > *ala*

ĕ > *ie*:
tĕnet > *tiene*; bĕne > *bien*.

ē > *e*:
tēla > *tela*; plēnu > *lleno*.

ĭ > *e*:
pĭlu > *pelo*; tĭmet > *teme*.

ī > *i*:
venīre > *venir*; fīcu > *higo*.

ŏ > *ue*:
pŏrta > *puerta*; rŏta > *rueda*.

ō > *o*:
hōra > *hora*; tōtu > *todo*.

ŭ > *o*:
cŭppa > *copa*; lŭtu > *lodo*

ū > *u*:
fūmu > *humo*; mūla > *mula*.

---

1. Los sustantivos y adjetivos proceden del acusativo latino, por lo general. La *-m* desinencial de este caso se pierde uniformemente en romance. De aquí en adelante usaremos en todos los ejemplos la forma del acusativo sin la *m* final.

Los diptongos latinos *ae* y *oe* evolucionan como ĕ y ē, respectivamente: q u a e r o > *quiero*; f o e d u > *feo*.

Estas leyes sufren con frecuencia alteraciones debidas principalmente a la influencia de otros sonidos de la misma palabra. La más importante es la de *yod*.

Influencia de la yod. Hemos dicho que la *a* latina acentuada, cualquiera que sea su cantidad, permanece en español: m ă t r e > *madre*, a e t ā t e > *edad*. Pero si la *a* va seguida de *i*, ambas vocales tienden a aproximarse entre sí, cerrándose la primera y abriéndose la segunda. De esta aproximación mutua resulta la vocal intermedia *e*: l a i c u > *lego*. Puede ocurrir que la *i* no esté en contacto inmediato con la *a*, sino que se halle en la sílaba siguiente y pase atraída a la sílaba acentuada, p. ej., b a s i u > * b a i s u > *beso*; p r i m a r i u > * p r i m a i r u > *primero*.

Las consonantes palatales, a causa de su punto de articulación, desarrollan un sonido de *i* que, según queda dicho, es la vocal más palatal. El movimiento de la lengua para articular una palatal es semejante en algunos momentos a la posición necesaria para la pronunciación de *i*. Por esta razón la *a* seguida de palatal se transforma en *e*, p. ej., a x e > *exe* > *eje*; f a c t u > *hecho*; m a t a x a > *madeja*.

Toda *e* en hiato después del acento equivale a una *i*: a r e a > *a r i a > *a i r a > *era*; c a s e u > *c a s i u > *c a i s u > *queso*.

Llamamos **yod**, por consiguiente, a todo sonido de *i* semivocal o semiconsonante ; a toda *e* en hiato, y a la *i* desarrollada por la articulación de las consonantes palatales.

La influencia de *yod* se deja sentir, no sólo en la *a*, sino también en las demás vocales. Su articulación cerrada se propaga a las vocales que la preceden, y de este modo, las que debieran ser abiertas en latín vulgar, quedan cerradas y evolucionan como tales.

Por esto la ĕ y la ŏ, que diptongan en *ie, ue*, como hemos visto (s e r r a > *sierra*, m ŏ r t e > *muerte*), no pueden diptongar cuando van seguidas de yod: p ĕ c t u > *pecho*, t ĕ n e o, > *tengo*, n ŏ c t e > *noche*, f ŏ l i a > *hoja*. Esta es la excepción castellana más importante a la ley de diptongación de ambas vocales.

Por la misma razón las vocales ĭ, ŭ del latín clásico, cuando van seguidas de yod, no son abiertas en latín vulgar, sino cerradas. Permanecen inalterables con frecuencia en romance: v ĭ t r e u > *vidrio*, t ĭ n e a > *tiña* (y no *vedrio, teña*); p ŭ g n u > *puño*, l ŭ c t a > *lucha* (y no *poño, locha*). El influjo de yod no es, sin embargo, tan constante sobre estas vocales como lo es cuando se trata de ĕ, ŏ.

A seguida de u. Cuando a la *a* sigue *u*, se unen ambas en la vocal intermedia *o:* t a u r u > *toro*, p a u c u > *poco*. La *u* puede proceder de la vocalización de una *l:* s a l t u > * s a u t u > *soto;* a l t e r u > * a u t r u > *otro*.

Vocales inacentuadas. Su evolución depende de que se hallen delante o detrás del acento y de su situación inicial, interior o final en la palabra. Las vocales inacentuadas pueden ser, por consiguiente:

iniciales: en la primera sílaba de la palabra.

protónicas: en las sílabas interiores de la palabra y delante del acento.

postónicas: en las sílabas interiores de la palabra y detrás del acento.

finales: en la última sílaba.

La ley general de las **vocales iniciales** es como sigue: Permanecen todas como en latín, excepto ĭ, ŭ, que cambian respectivamente en *e, o.* Ejemplos: a m i c u > *amigo*; c a b a l l u > *caballo*; r e c i t a r e > *rezar*; s e c u r u > *seguro*; m i n u t u > *menudo*; r ī p a r i a > *ribera*; c o l l o c a r e > *colgar*; n o m i n a r e > *nombrar*; s ŭ p e r b i a > *soberbia*; m ū t a r e > *mudar.*

La *a* inicial seguida de yod se convierte en *e,* como la acentuada: l a c t ū c a > *lechuga*; b a s i a r e > *besar.* Seguida de *u,* originaria o procedente de una vocalización de *l,* cambia en *o,* lo mismo que cuando lleva el acento: l a u d a r e > *loar*; a u t u m n u > *otoño*; a l t a r i u > *otero.*

La posición inicial es menos firme que la acentuada, y por esto las excepciones son más numerosas.

Las **vocales protónicas** suelen perderse, con ex-

cepción de la *a*, que por lo general se conserva sin alteración: p a r a d i s u > *paraíso*; c a l a m e l l u > *caramillo*; v e r e c u n d i a > *vergüenza*; s o l i t a r i u > *soltero*; s e p t i m a n a > *semana*; h o n o r a r e > *honrar*; * c o n s u t u r a > *costura*. Cuando hay dos protónicas, se pierde la más próxima al acento: v i c i n i t a t e > *vecindad*.

Las **vocales postónicas** desaparecen por regla general: g ĕ n e r u > *yerno*; a n i m a > *alma*; p ŏ p u l u > *pueblo*; h ŭ m e r u > *hombro*; c o l a p h u > *golpe*. La *a* es la que ofrece mayor resistencia a perderse, y por esto se refieren a ella casi todas las excepciones: r a p h a n u > *rábano*; a s p a r a g u > *espárrago*; c ŏ p h a n u > *cuévano*.

Entre las **vocales finales**, la *a* se conserva: r o s a > *rosa*. La *e* y la *i* se reducen a *e:* c o n s u e t u d i n e > *costumbre*, d i x i > *dije*, m a r t i s > *martes*. La *e* final se pierde cuando va precedida de alguna de las consonantes T, D, N, L, R, S, C, p. ej.: v i r t u t e > *virtud*, m e r c e d e > *merced*, f i n e > *fin*, f i d e l e > *fiel*, m o v e r e > *mover*, m e n s e > *mes*, l u c e > *luz*. La *o* y la *u* se reducen a *o:* q u a e r o > *quiero*, d ŏ m i n u > *dueño*. De modo que todas las vocales latinas, cualquiera que sea su cantidad, se reducen a tres *(a, e, o)* en romance, cuando se hallan en la última sílaba sin acento.

Según esto, las palabras con *i, u* finales son latinismos cultos o proceden de alguna lengua extranjera, como *saltimbanqui, mutis, tribu, espíritu*.

Ejercicio. Determínese el resultado romance de las vocales contenidas en las siguientes palabras latinas:

lăt u
lĕpore
pūlica
poena
aliēnu
tĕrra
dēbita
sĭgna
flōre
gŭla
computare
pŏnte
rasicare
crēdit
cŏlloco
ŏcto
glarea
rēte
fīliu
pŏdiu
mŭsca
crēdit
bĭbit
fīlum
jŏcu
tĕneo
sēta
comitatu
*dominiare
saltu
*temporanu

formīca
vĭride
catēna
lacte
caecu
cŭbitu
recŭpero
vōce
plantagine
fŏcu
bŭcca
sartagine
lactucaria
aurŭndu
altariu
cŏllu
fĕl
parte
acūtu
crūdu
cĭppu
pĭscare
mūtu
scrīptu
mŏrte
rīparia
pĭperata
sĕniore
maxīlla
fĭde
sĕpte

VI

EVOLUCIÓN DE LAS CONSONANTES. — CONSONANTES INICIALES SIMPLES. — GRUPOS INICIALES. — CONSONANTES INTERIORES SIMPLES. — INTERIORES DOBLES. — INTERIORES AGRUPADAS. — GRUPOS ROMANCES. — CONSONANTES FINALES.

Los cambios que han sufrido las consonantes latinas dependen de su posición en la palabra, es decir, de si son *iniciales, interiores* o *finales*. Otra condición que hay que tener en cuenta es si son *sencillas, dobles* o *agrupadas*. Así por ejemplo, la *t* en *rota* es interior y sencilla; en *sagitta,* interior y doble; en *venit,* final; en *tempus,* inicial sencilla; en *captare,* interior agrupada, etc.

Consonantes iniciales simples. Por lo general se conservan como en latín. Ejemplos: p o r t a t i c u > *portazgo,* b ŏ n u > *bueno,* m u t a r e > *mudar,* s u c c i d u > *sucio,* r o b u r e > *roble,* l u n a > *luna.*

La conservación de las consonantes iniciales tiene, sin embargo, excepciones importantes. La más notable y característica del español es la F,

que se convierte primero en *h* aspirada, y después se pierde como sonido, aunque la ortografía conserva actualmente la *h:* f a c e r e > *hacer,* f ī l i u > *hijo,* f ū m u > *humo.* La pérdida de *f* se generalizó en la lengua literaria durante el siglo XV, pero en este siglo y en el siguiente se pronunció frecuentemente la *h* aspirada. Algunas regiones (Andalucía, Extremadura y parte de Hispanoamérica) conservan todavía la aspiración de *h* en el habla popular, por lo menos en algunas palabras.

La *f* latina no se pierde delante del diptongo *ue:* f ŏ n t e > *fuente,* f o r t e > *fuerte* y en ciertas palabras sueltas (f o e d u > *feo,* f ĕ r u > *fiero*).

La *s* inicial en algunas palabras se pronuncia como *x* (fricativa, sorda, palatal) en la lengua antigua, y como *j* modernamente: s u c u > *xugo* > *jugo;* s a p o n e > *xabón* > *jabón.* Pero esto sólo ocurre en un número determinado de casos.

Grupos iniciales. El grupo de *s* seguida de consonante en principio de palabra (*s* líquida) tiende a desarrollar una vocal antepuesta, ya desde los tiempos del latín vulgar; ejemplos: s c r i b e r e > *escribir,* s c u t e l l a > *escudilla,* s p a t u l a > *espalda,* s t a b u l u > *establo.*

El grupo inicial formado por consonante sorda seguida de *l* se palataliza en *ll* en las voces patrimoniales del idioma: p l u v i a > *lluvia,* p l o r a r e > *llorar,* c l a v e > *llave,* f l a m m a > *llama.* En palabras tardías o semicultas se conservan los dos sonidos latinos: p l a t e a > *plaza,* c l a r u > *claro,* f l o r e > *flor.*

El grupo *qu-* pierde la *u* (semiconsonante) en

la pronunciación, aunque a veces se conserve en la escritura: q u a t t o r d e c i m > *catorce*, q u e m > *quien*, q u a e r o > *quiero*. En los grupos *quá-*, *quó-*, acentuados, se conserva la *u* por regla general: q u a l e > *cual*, q u a t t u o r > *cuatro*, q u o m o d o > antiguo *cuomo*, moderno *como*.

Consonantes interiores simples. Su ley general puede resumirse en los siguientes términos: Las sordas se convierten en las sonoras de su mismo punto de articulación; las sonoras, unas veces se conservan y otras desaparecen. He aquí una serie de ejemplos clasificados:

OCLUSIVAS SORDAS. P, T, C, se transforman en sus sonoras correspondientes *b, d, g:* p ŏ p u l u > *pueblo*, r i p a r i a > *ribera*, m a t a x a > *madeja*, l a t u > *lado*, p a c a r e > *pagar*, f ŏ c u > *fuego*.

FRICATIVAS SORDAS. La *s* latina se convirtió en sonora (pronunciada como la *s* francesa de *causer, maison*) y ésta fué en la Edad Media la pronunciación de *cosa* (lat. c a u s a), *rosa*, etc. Por esto la ortografía antigua distinguía entre la *s* sonora y la *ss* sorda, ni más ni menos que el francés moderno. A partir de comienzos de la Edad Moderna empieza a ensordecerse toda *s*, restableciéndose la pronunciación latina originaria. Un fenómeno parecido ocurre con la *c* latina pronunciada antiguamente como sonora (escrita *z:* p l a c e r e > *plazer*, para distinguirla de la sorda *c*, *ç*) y ensordecida después. Hoy la distinción entre *c* y *z* es sólo ortográfica.

La labiodental sorda *f* se convierte en su so-

nora *v:* * c ŏ p h a n u > *cuévano,* p r o f e c t u > *provecho*; pero como el sonido de la *v* se confunde desde antiguo con la bilabial *b* en la pronunciación, suelen confundirse a menudo en la escritura ambas consonantes: r a p h a n u > ***rábano.*** S t e p h a n u > *Esteban.*

OCLUSIVAS SONORAS. Las consonantes *b, d, g,* intervocálicas, se hacen fricativas en la pronunciación española. Nótese la diferencia entre la primera y la segunda *b* en la palabra *beber*; o entre las *des* de la palabra *dedo.*

Estas tres consonantes latinas pasaron a ser fricativas en romance, y con esta pronunciación unas veces permanecen y otras han desaparecido, p. ej.: p r o b a r e > *probar,* s a b u c u > *saúco;* n i d u > *nido,* l i m p i d u > *limpio*; p l a g a > *llaga,* l i t i g a r e > *lidiar.*

FRICATIVAS SONORAS. Permanecen o se pierden, como queda dicho en el párrafo anterior: m a j o r e > *mayor,* p e j o r e > *peor*; l a v a r e > *lavar,* r i v u > *río.*

Consonantes interiores dobles. Se convierten en sencillas, p. ej. b u c c a > *boca,* m i t t e r e > *meter.* La *l* y la *n* dobles se transforman en las palatales *ll* y *ñ* respectivamente: c a b a l l u > *caballo,* a n n u > *año.*

Consonantes interiores agrupadas. Las consonantes seguidas de *l, r,* evolucionan como si estuvieran entre vocales, p. ej.: a p r i l e > *abril,* d ŭ p l u > *doblo,* s ŏ c r u > *suegro,* p i g r ĭ t i a > *pereza,* n i g r u > *negro.*

Los grupos formados por cualquier consonante precedida de *l, r, s* o nasal, se conservan generalmente como en latín: a l t u > *alto,* f o r m a > *horma,* ĭ s t e > *este,* f ŭ n g u > *hongo.* Esta ley general tiene, sin embargo, excepciones numerosas. He aquí las más importantes:

Rs > *s* : u r s u > *oso,* t r a n s v e r s u > *travieso.*

NS > *s* : m e n s a > *mesa,* p e n s a r e > *pesar.*

MB > *m* : l u m b u > *lomo,* p a l u m b a > *paloma.*

MN > *ñ* : d a m n u > *daño,* s t a m n u > *estaño*

SC > *c* : n e s c i o > *necio,* f a s c e > *haz.*

Según se ha visto en el capítulo anterior, la *l* se vocaliza con frecuencia en posición final de sílaba. Un caso particular de esta vocalización es el grupo *ult,* el cual se transforma en *uch:* m u l t u > *mucho,* a u s c u l t a r e > *escuchar.*

En el grupo de *p* seguida de *s* o *t,* la bilabial se asimila a la segunda consonante del grupo: ĭ p s e > *ese,* c a p t a r e > *catar,* s c r i p t u > *escrito.*

CT > *ch*: f a c t u > *hecho,* o c t o > *ocho,* l a c t e > *leche.*

X (= *cs*) > *x* en español antiguo y *j* en la lengua moderna: m a t a x a > *madexa* > *madeja;* d i x i > *dixe* > *dije.*

GN > *ñ*: s i g n a > *seña,* t a m m a g n u > *tamaño.*

CONSONANTES SEGUIDAS DE YOD. En los grupos PY, SY, RY, la yod pasa atraída a la sílaba an-

terior, según hemos visto en el capítulo V: c a p i a t > *quepa*, c a s e u > *queso*, a r e a > *era*.

DY, GY > *y*: r a d i u > *rayo*, r a d i a r e > *rayar*, e x a g i u > *ensayo*.

TY, GY > sonido de *c o z* en español moderno: t e r t i a r i u > *tercero*, c a l c e a > *calza*, p u n t i o n e > *punzón*.

NY > *ñ*: H i s p a n i a > *España*, v i n e a > *viña*, e x t r a n e u > *extraño*.

LY > *j*: m u l i e r e > *mujer*, f o l i a > *hoja*.

Grupos romances. Hemos visto que las vocales protónicas y postónicas desaparecen por lo general. La pérdida de estas vocales pone en contacto consonantes que en latín no lo estaban. Las agrupaciones nuevas que así se forman reciben el nombre de *grupos romances*.

La evolución de los grupos romances coincide con frecuencia con la de los grupos latinos; pero en muchos casos los resultados son distintos, por haberse producido en fecha más reciente. A continuación damos algunos ejemplos de estas diferencias:

El grupo latino MN se transforma normalmente en *ñ*, como queda dicho (s c a m n u > *escaño*). Cuando se trata de las mismas consonantes en grupo romance, el resultado es *-mbr-*, p. ej. h o m i n e > *hombre*, f e m i n a > *hembra*, f a m i n e > *hambre*.

El grupo latino PT > *t* (a p t a r e > *atar*); si es romance, se vocaliza la *p* en *u*, y la *t* se con-

vierte en la sonora *d:* c a p i t a l e > *cabdal* > *caudal.*

En la evolución de estos grupos hay siempre una cuestión de cronología lingüística sobre si ha sido primero la pérdida de la vocal intermedia o la sonorización de las consonantes sordas. Por ejemplo, g a l l i c u se dijo primero *gáligo* y después *galgo;* si la *i* postónica se hubiera perdido antes de sonorizarse la *c* intervocálica, el resultado sería *galco.* Esto es lo que ha ocurrido con *cascar* (> q u a s s i c a r e), *suelto* (> s o l u t u) y otros muchos vocablos en los que la vocal postónica se perdió antes de que las consonantes se hubieran sonorizado.

Consonantes finales. Las que eran finales en latín se pierden todas en romance, con excepción de *s, l, r.* Esta última pasa a ser interior. Ejemplos: m i n u s > *menos,* m e l > *miel,* i n t e r > *entre.* s e m p e r > *siempre.*

Desde comienzos de la Edad Moderna el idioma fija las consonantes que pueden ser finales. Son las siguientes: *d, n, l, r, z, s,* y en algunas palabras sueltas la *j (boj, herraj).* Las palabras que terminan en otra consonante cualquiera son cultas o extranjeras, como *querub, maximum, vivac, déficit.*

EJERCICIO. Trate de explicar el lector la evolución fonética que se ha cumplido en las siguientes palabras:

f r a x i n u > *fresno*
c l a m a r e > *llamar*
c o m i t e > *conde*
r a s c i c a r e > *rascar* y *rasgar*
s c ū t u > *escudo*
l ŭ p u > *lobo*
p l a n c t u > *llanto*
s a g ĭ t t a > *saeta*

m a d i u > *mayo*
s a p i a t > *sepa*
p ŭ t e u > *pozo*
l u m i n e > *lumbre*
p a l e a > *paja*
r a p i d u > *raudo*
g ŭ t t a > *gota*
r e c e p t a > *receta*
l ĭ g n u > *leño*
d e f e n s a > *dehesa*

r e c ŭ p e r o > *recobro*
f ŭ n d u > *hondo*
c o c t u > *cocho*
p l ĭ c a r e > *llegar*
s e m i n a r e > *sembrar*
t r a c t u > *trecho*
p u l t e s > *puches*
a p e r i r e > *abrir*
m ĕ t u > *miedo*
p ĭ s c e > *pez*

¿Por qué motivos deben considerarse cultismos los vocablos que siguen?

s ĕ x t a > *sexta*
a c t u > *acto*
l i t t e r a r i u > *literario*
c a p i t a l e > *capital*
b e l l i c u > *bélico*

c o l l o c a r e > *colocar*

l i t i g a r e > *litigar*
r ŭ p t ū r a > *ruptura*
d i g n u > *digno*
a p l i c a r e > *aplicar*
a u t u m n a l e > *autumnal*
s p i r i t u > *espíritu*

VII

Fenómenos especiales

Las leyes fonéticas estudiadas sumariamente en los dos capítulos anteriores se cumplen con regularidad, en un área geográfica y durante un tiempo determinados, en los sonidos que se hallan en las mismas circunstancias. Pero además de estas leyes actúan ciertos fenómenos, frecuentes mas no generales, que a manera de tendencias influyen en la evolución fonética de las palabras. Los más notables son las siguientes:

Asimilación. Consiste en la atracción que unos sonidos ejercen sobre otros convirtiéndolos a su naturaleza: p. ej. d ī r e c t u, según el cap. V, debió haber dado en español *direcho,* puesto que la ī inicial se conserva sin alteración; pero la vocal acentuada asimiló a la inicial, y el resultado ha sido *derecho*. De igual manera s e m ĕ n t e > *semiente* y, por asimilación, *simiente*. Gran parte de los cambios fonéticos que hemos expuesto son en realidad procesos asimilatorios; pero el nombre de *asimilación* se aplica estrictamente a los casos en que por excep-

ción altera el desarrollo normal de las leyes fonéticas generales.

Disimilación. Es el fenómeno contrario. La semejanza de dos sonidos próximos suscita la tendencia a diferenciarlos entre sí para que no se confundan. En latín v ī g i n t i tenía que dar *viínte*, pero por disimilación de las dos *ii* ha dado *veinte*. Otros ejemplos: c a r c e r e > *cárcer* > *cárcel*; B a r c i n o n a > *Barcenona* > *Barcelona*. La disimilación ha producido a veces eliminación de sonidos: p r o p r i u > *proprio* > *propio*; a r a t r u > *aradro* > *arado*.

Metátesis. Es la transposición o cambio de lugar de algún sonido. Observamos en el habla vulgar casos frecuentes de metátesis, como *Grabiel* por *Gabriel, sastifación* por *satisfacción*. En numerosas palabras este cambio fonético se ha consolidado, p. ej.: p e r i c u l u > *periglo* > *peligro*; s p a t u l a > *espadla* > *espalda*; p a r a b o l a > *parabla* > *palabra*.

Equivalencia acústica. Dos sonidos que ofrecen alguna semejanza al oído se confunden a veces. La *b* y la *g*, por ejemplo, se sustituyen vulgarmente en *abuja* por *aguja, golver* por *volver*. Así también el latín p a n e m v o t i v u m dió el antiguo *bodivo*, moderno *bodigo*. La confusión entre *m* y *n* dió lugar a m e s p i l u > *níspero*. Entre *s* y *z*: antiguo *qui sab*, moderno *quizá*; *biscocho* y *bizcocho* (< b i s c o c t u).

Influencia de una palabra sobre otra. Dos palabras que son correlativas o se usan juntas con frecuencia en la conversación, tienden a veces a igualarse en los sonidos. Por ejemplo n ū r u s y s ŏ c e r a o s ŏ c r a hubieran dado *nura* y *suegra,* respectivamente; pero ya el latín vulgar tendió a unificarlas y dijo n ŏ r a , de donde el romance *nuera.* Esta influencia de una palabra sobre otra que está mentalmente asociada a ella se llama en general analogía. Los días de la semana ofrecen un buen ejemplo: en latín se denominaban con la palabra d i e s , tácita o expresa, seguida del nombre en genitivo del planeta al que estaban dedicados:

(día de la Luna)	*lunes*	d i e s	L u n a e
(» » Marte)	*martes*	»	M a r t i s
(» » Mercurio)	*miércoles*	»	M ĕ r c u r i i
(» » Júpiter)	*jueves*	»	J ŏ v i s
(» » Venus)	*viernes*	»	V e n e r i s

Ahora bien: el primero y el tercero (l u n a e , m ĕ r c u r i i) no tenían *s* en latín, y la tienen en romance *(lunes, miércoles),* por analogía con los demás.

En algunos casos se produce un cruce de sinónimos entre voces equivalentes; por ejemplo, de los verbos antiguos *acalçar* y *encalçar* salió el moderno *alcanzar.* La *r* de *estrella* procede de un cruce entre s t e l l a y a s t r u .

Etimología popular. Cuando el pueblo oye alguna palabra nueva, tiende a relacionarla por su sonido con alguna otra ya conocida, y entonces se

produce una deformación fonética basada en un error de interpretación. Sancho Panza llamó *bálsamo del feo Blas* al *bálsamo de Fierabrás*, que había oído mencionar a su amo Don Quijote. Errores de esta clase han influído en determinadas voces. Por ejemplo, los que recibían ración de un señor eran sus *apaniguados* (de *pan*), pero luego se relacionó el vocablo con *pan y agua* y se dijo *paniaguados*. La voz culta *vagabundo* fué falsamente interpretada como el que *vaga* por el *mundo*, y de aquí *vagamundo*, usual entre los clásicos.

Fonética sintáctica. Ciertos sonidos acentuados en la palabra aislada quedan sin acento en la frase, por ser enclítica o proclítica la palabra de la que forman parte. Así d ŏ m i n u > *dueño*, d ŏ m i n a > *dueña;* pero los mismos vocablos dan *don* y *doña*, sin diptongación de la ŏ, por haber perdido el acento en el uso proclítico que de ellas se hace en frases como *don Sancho, doña Juana*. La proclisis explica también la apócope de los posesivos *(mi, tu, su* por *mío, tuyo, suyo)* y de algunos adjetivos delante del sustantivo (*santo, primero, bueno*, etc.) por quedar su sílaba final en posición protónica.

En algunos casos se produce en la frase una falsa separación de las palabras. Por ejemplo, la *a* inicial de *avispa* (<v e s p a) proviene del artículo *la* en frases como *la vispa, la avispa*. La regla gramatical moderna de emplear el artículo *el* delante de nombres femeninos que empiezan por *a* acentuada *(el agua, el águila, el hacha)* tiene su explicación histórica en una falsa separación del

mismo tipo. El artículo femenino antiguo *ela* (< ĭ l l a), al decir *ela agua,* fundió las dos aes y quedó reducido a *el,* que coincide fonéticamente con la forma masculina (ĭ l l e > *el*), aunque tiene origen distinto. Por lo tanto, no es que empleemos en estos casos el artículo masculino, sino una forma particular del femenino antiguo. La historia del idioma explica, como vemos, las aparentes anomalías gramaticales modernas.

Cuando al tratar de explicarse la formación de alguna palabra española el lector observe que no encaja en las leyes fonéticas expuestas en los capítulos V y VI, deberá pensar en alguna influencia culta o extranjera, o bien en la posibilidad de que se haya producido en ella alguno de los fenómenos especiales a que nos hemos referido en el capítulo presente. Claro es que todo ello va explicado de modo muy elemental y que sólo en los tratados extensos de Gramática histórica podrá hallarse la solución de muchas dudas imposibles de aclarar aquí.

PARTES DE LA ORACIÓN

VIII

Elementos de la oración. — El sustantivo. Declinación. Número. Género

Elementos de la oración. Las unidades del lenguaje son las oraciones. En toda oración decimos algo de alguna persona o cosa, la cual es el **sujeto.** Todo lo que decimos del sujeto constituye el **predicado** de la oración. Así, por ejemplo, en *el perro ladraba, María encontró a su hermano en la estación, trabajan los jornaleros ocho horas diarias,* los sujetos son, respectivamente, *el perro, María* y *los jornaleros;* los predicados son *ladraba, encontró a su hermano en la estación, trabajan ocho horas diarias,* es decir, todo lo que decimos de los sujetos respectivos. El sujeto y el predicado son, por consiguiente, los elementos esenciales de la oración.

Ocurre con frecuencia que el sujeto no está formado por una sola palabra, sino por varias, por ejemplo, en *el perro de mi vecino ladraba,* el sujeto es *el perro de mi vecino,* formado por el núcleo, *el perro,* y un complemento, *de mi vecino.* El núcleo del sujeto es siempre un **sustantivo,** o una palabra

o expresión equivalente a un sustantivo. Este sustantivo núcleo del sujeto puede llevar uno o varios **complementos.**

Igualmente, en todo predicado figura siempre como núcleo un **verbo,** el cual puede ir acompañado de **complementos.** En *el perro de mi vecino ladraba toda la noche,* la expresión *toda la noche* forma parte del predicado, y es un complemento del verbo *ladraba.*

A su vez los complementos, tanto del sujeto como del predicado, pueden llevar complementos propios, que se llaman **complementos de los complementos.** Por ejemplo, en la oración *tengo un retrato con un marco dorado, un retrato* es complemento del verbo ; *con un marco* es complemento de un *retrato; dorado* es complemento de *un marco.*

Partiendo, pues, del sujeto y el predicado como elementos esenciales de toda oración, uno y otro pueden complicarse más o menos con expresiones complementarias, y éstas admiten también un número indefinido de complementos propios.

La manera de enlazarse entre sí el sujeto y el predicado, y los complementos con las palabras a las cuales completan, puede ser distinta de unos idiomas a otros. Uno de los medios para expresar el engarce entre los elementos oracionales es la **flexión,** que consiste en el cambio de forma de las palabras, según las necesidades expresivas ; por ejemplo, *canto, cantaban, cantaremos, cantando,* etc., son formas diversas del verbo *cantar.* El español, lo mismo que el latín y la mayor parte de los idiomas de Europa, es una lengua de flexión.

La parte de la Gramática que estudia la forma

de las palabras y las variaciones que éstas pueden sufrir se llama **Morfología**. La Morfología considera las palabras aisladamente. En cuanto éstas se combinan entre sí dentro de la oración, o las oraciones se enlazan unas con otras, son objeto de otra parte de la Gramática llamada **Sintaxis.** No es posible trazar una divisoria absoluta entre la Morfología y la Sintaxis, puesto que sus diferencias dependen sólo del modo de considerar la realidad única de la expresión lingüística. Esta causa, unida al carácter elementalísimo de nuestro libro, justificará que tratemos conjuntamente cuestiones morfológicas y sintácticas en los capítulos que siguen.

El sustantivo

Declinación. El sustantivo puede desempeñar en la oración diferentes oficios: puede ser sujeto de la oración, complemento del verbo, o complemento de otra palabra que se halle en el sujeto o en el predicado. Las distintas funciones sintácticas que un sustantivo puede tener se llamaban en latín *casos,* y se expresaban añadiendo al sustantivo terminaciones o desinencias que distinguían unos casos de otros. Por ejemplo, en *dominus venit* (el señor viene), *dominus* es sujeto de la oración; en *video dominum* (veo al señor), *dominum* es complemento del verbo: esta diferencia de oficio se señalaba con las terminaciones en *-us* en el primer ejemplo y en *-um* en el segundo. Los casos que el latín distinguía con desinencias especiales eran: *nominativo* (sujeto), *vocativo* (para llamar o exclamar), *genitivo* (re-

lación de propiedad o pertenencia), *acusativo* (complemento directo), *dativo* (complemento indirecto) y *ablativo* (complemento circunstancial).

En virtud de las leyes fonéticas que ya conocemos, las desinencias se fueron oscureciendo en latín vulgar y en romance. Por ejemplo, la diferencia entre el nominativo r o s ă, el ablativo r o s ā y el acusativo r o s a m, desapareció al perderse la *m* final, quedando así tres casos unificados. La pérdida de la *-m* y el cambio de *u* final en *o* igualó el acusativo d o m i n u m con el dativo y el ablativo d o m i n o. Así resultaba que muchos casos se confundían, y poco a poco fueron sustituídos con ventaja por preposiciones, que expresaban con más claridad las funciones gramaticales del sustantivo. Entre los casos de la declinación latina subsistió sólo el acusativo, del cual se formaron los sustantivos castellanos, casi en su totalidad. Por esto en los libros de Gramática histórica y en los diccionarios etimológicos se parte del acusativo, quitándole la *-m* desinencial, que se pierde siempre en romance, como ya es sabido.

El latín vulgar redujo a tres las cinco declinaciones clásicas, incorporando a la primera declinación los sustantivos de la quinta *(diem)*, y a la segunda los de la cuarta *(sensum)*. De aquí resultó que los sustantivos castellanos quedaron repartidos en tres grupos, según su terminación:

1.° los que terminan en *a*
2.° » » » » *o*
3.° » » » » *e* o en consonante

En general, los del primer grupo proceden de la primera y de la quinta declinación; los en *o*, de la segunda y de la cuarta; los del tercer grupo, de la tercera declinación latina.

El resultado de la pérdida de las desinencias latinas ha hecho que los sustantivos españoles sean invariables en cuanto al caso. Es decir, nuestra lengua carece de declinación propiamente dicha. Las relaciones del sustantivo dentro de la oración no se expresan con variaciones morfológicas, sino por medios sintácticos, y principalmente por el empleo de preposiciones. He aquí cómo expresamos estas relaciones en español moderno.

SUJETO (nominativo): No tiene signo gramatical que lo distinga. Se le reconoce sólo por el sentido.

VOCATIVO: Se distingue por la entonación con que se pronuncia. En la lengua hablada va entre pausas, y en lo escrito, entre comas u otros signos de puntuación.

PROPIEDAD O PERTENENCIA (genitivo): Lleva la preposición *de: esta es la casa de mi padre.*

COMPLEMENTO DIRECTO (acusativo): Se construye sin preposición cuando es de cosa, y con la preposición *a* cuando significa persona o cosa personificada: *veo un paisaje hermoso; veo a mis hijos.*

COMPLEMENTO INDIRECTO (dativo): Lleva siempre las preposiciones *a* o *para: escribo una carta a Juan; han traído una regalo para ella.*

COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (ablativo): Se construye con las preposiciones *con, de, en, por, sin, sobre, tras: hacía su trabajo con esmero; cuelga el gabán en la percha.*

Número. Al desaparecer los casos latinos, la *s* del acusativo de plural se convirtió en desinencia única para todos los plurales españoles. Como es sabido, hoy formamos el plural añadiendo *-s* a las palabras que terminan en vocal inacentuada *(mano-s, cara-s)*, y *-es* a las terminadas en consonante o en vocal acentuada que no sea *e (mar-es, árbol-es, albalá-es, borceguí-es)*, con muy pocas excepciones.

Género. Había en latín tres géneros: masculino, femenino y neutro. El romance perdió el género neutro, salvo en el pronombre y en adjetivos sustantivados (*esto, eso, aquello, lo; lo bueno, lo útil,* etc.). Todos los sustantivos españoles son, pues, o masculinos o femeninos.

El género de los sustantivos latinos no iba necesariamente unido a la terminación. Es decir, había nombres masculinos y femeninos en todas las declinaciones. Sin embargo, predominaban los femeninos entre los terminados en *-a,* y los masculinos entre los terminados en *-us*. El español generalizó por analogía este predominio y tendió a hacer femeninos o masculinos los sustantivos según acabaran en *a* o en *o,* respectivamente, con excepción de *día* y *mano*. Los que no se ajustaban a esta regla tuvieron que cambiar de género o de terminación, p. ej., los nombres de árboles como f r a x i n u s, u l m u s, p i n u s, que en latín clásico eran femeninos, se hicieron masculinos en romance, *fresno, olmo, pino*. El sustantivo s m a r a g d u s cambió de terminación *(esmeralda)* y fué femenino en español.

Los masculinos en *-a (poeta, planeta)* no son populares, sino de origen docto. Cuando indican ocupaciones propias de varón *(el cura, el guarda)* el género se rige por el significado. En la lengua antigua había muchos casos de preferencia por el género de la terminación, como *la guarda, la centinela.*

Los sustantivos que no terminan en *o* o en *a* suelen conservar el género latino, aunque con numerosas excepciones.

Los neutros latinos pasaron a ser masculinos o femeninos sin norma fija. Sin embargo, la analogía hizo que fuesen masculinos los en *-um,* por terminar en *-o* romance, como t e m p l u m > *templo,* v i n u m > *vino,* l i g n u m > *leño* ; pero algunos plurales de estos neutros, que en latín hacían el acusativo en *-a,* pasaron a ser femeninos por su terminación: l i g n a > *leña* (conjunto de leños), n o m i n a > *nómina* (lista de nombres), b r a c h i a > *braza,* etc. Por esto la terminación en *-a* conserva a menudo el significado colectivo que corresponde a su origen plural, como *la hoja, la vestimenta* (conjunto de hojas y de prendas de vestir).

Los neutros en *-ma* pasaron al femenino si eran populares, como c e l e u s m a > *chusma,* c y m a > *cima* ; los cultos fueron masculinos, *poema, teorema, problema, síntoma.* No faltan ejemplos de doble género, según su uso popular o culto, p. ej., *fantasma, crisma.*

Ya es sabido que los neutros latinos tenían el acusativo igual al nominativo. Sin embargo, el latín vulgar desarrolló a menudo un falso acusativo ana-

lógico. Por ejemplo, de l a c, l a c t i s, se formó un acusativo *l a c t e m, del cual procede el español *leche*; de l u m e n, *l u m i n e m > *lumbre*; de l e g u m e n, *l e g u m i n e m > *legumbre*; de i n g u e m, *i n g u i n e m > *ingle*.

IX

El adjetivo. Grados del adjetivo. Numerales: cardinales, ordinales, múltiplos y partitivos

Los adjetivos latinos eran de tres clases:

De tres terminaciones, como b o n u s, -a, -u m, una para cada género.

De dos terminaciones, como b r e v i s, -e, la primera para masculino y femenino, y la segunda para el neutro.

De una terminación, como p r u d e n s, -t i s, para los tres géneros.

Al perderse el género neutro en los sustantivos, se perdió también en los adjetivos, puesto que éstos deben concertar con aquéllos. En español se conserva sólo el sentido del neutro en los abstractos sustantivados *(lo bueno, lo cómico)*, aunque con la misma forma de los masculinos.

De aquí resultó que los adjetivos latinos de tres terminaciones quedaron reducidos a dos *(bueno, -a)*, y los demás a una sola *(breve, feliz, prudente, útil)*.

Existe, sin embargo, tendencia a dar terminación femenina en *-a* a adjetivos que, según lo dicho, debieran tener los dos géneros iguales. Esta tendencia analógica se ha impuesto como norma general en algunos casos. Por ejemplo, los terminados en

-or eran al principio invariables, y se decía *vecina morador, espadas tajadores*; pero desde el siglo XIV se fué generalizando la terminación en *-a* hasta que llegó a ser obligatoria. En el mismo caso están los terminadas en *-ón,* que tras algunas vacilaciones generalizaron su forma femenina, *breton-a, ladron-a.* De los en -e n s i s se extendió también el femenino en *-esa,* contrario a la etimología *(leones-a, frances-a),* con excepción de *cortés,* que sigue siendo hoy invariable.

Respecto a la declinación y al número, no hay que hacer observación alguna, puesto que su evolución es la misma que la de los sustantivos: se perdieron los casos latinos, con excepción del acusativo, del cual partieron los adjetivos romances; y la terminación en *-s* o *-es* pasó a ser la desinencia única del plural, según las mismas reglas que los sustantivos.

Grados del adjetivo. El latín formaba el comparativo añadiendo a los adjetivos la terminación -i o r, p. ej., b r e v i o r de b r e v i s. Los superlativos terminaban en - i s s i m u s o - i m u s, y en ciertos casos - e r r i m u s.

El latín vulgar generalizó la práctica, ya conocida en latín clásico, de anteponer al adjetivo el adverbio m a g i s, diciendo m a g i s g r a n d i s en vez de g r a n d i o r. El castellano dice asimismo *más grande, más alto, más poderoso,* etc. Conservamos algunos comparativos en *-or,* llamados orgánicos porque llevan en sí mismos la idea de la comparación: *mejor, peor, mayor, menor* y los cultos *inferior, superior, ulterior, exterior,* etc.

El superlativo se expresa en romance por medio del comparativo precedido del artículo: *el más alto de los hermanos, la mejor casa de la ciudad.* Para el superlativo absoluto se emplea el adverbio *muy: muy buena, muy dulce.* Estas son las formas primitivas y verdadaderamente populares del superlativo español. La terminación en *-ísimo* es un cultismo raramente usado en los primeros siglos del idioma; se propagó en la lengua literaria a partir del Renacimiento. En la actualidad es de uso común; en ciertos adjetivos, *-ísimo* no se añade a la forma romance, sino a la latina, como de *sagrado, sacratísimo*; *de fiel, fidelísimo.* Son de origen y empleo culto los superlativos orgánicos: *óptimo, pésimo, ínfimo, supremo,* etc., y también los pocos terminados en *-érrimo,* como *celebérrimo, pulquérrimo.*

Numerales

Cardinales. Del 1 al 15 se han conservado los cardinales latinos: u n u m > *uno*; d u o s > *dos* (la lengua antigua usó los femeninos *duas, dues*); t r e s > *tres*; q u a t t u o r > *cuatro*; q u i n q u e > *cinco* (con *o* influída por *cuatro*); s e x > *seis*; s e p t e m > *siete*; o c t o > *ocho*; n o v e m > *nueve*; d e c e m > *diez*; u n d e c i m *once*; d u o d e c i m > *doce*; t r e d e c i m > *trece*; q u a t t u o r d e c i m > *catorce*; q u i n d e c i m > *quince.* El antiguo *sedze, seze* (> s e d e c i m) desapareció pronto, y se rehizo por composición *dieciséis.* Por composición se han formado también *diecisiete, dieciocho* y *diecinueve.*

Decenas: v i g i n t i > *veinte*; t r i g i n t a > *treinta*; q u a d r a g i n t a > *cuaraenta* > *cuarenta*; q u i n q u a g i n t a > *cincuaenta* > *cincuenta*; s e x a g i n t a > *sesaenta* > *sesenta*; s e p t u a g i n t a > *setaenta* > *setenta*; o c t o g i n t a > *ochaenta* > *ochenta*; n o n a g i n t a (influído por n o v e m) > *novaenta* > *noventa*.

C e n t u m > *ciento*, apocopado *cien* cuando se halla en posición proclítica: *cien hombres*; q u i n g e n t o s > *quinientos* Las demás centenas se forman actualmente por composición: *doscientos, trescientos, cuatrocientos*, etc. M i l l e > *mil*. El numeral *millón* es de origen italiano *(milione)*, y sobre él se han modelado *billón, trillón, cuatrillón*, etc.

Ordinales. P r i m a r i u s (en lugar de p r i m u s) > *primero*; s e c u n d u s > *segundo;* t e r t i a r i u s (en lugar de t e r t i u s) > *tercero*; q u a r t u s > *cuarto*; q u i n t u s > *quinto*. A imitación de *primero* se formó *postrero*. Estos son los de formación popular que sobreviven hoy. *Sexto, séptimo, octavo* y *décimo* son cultos.

En la Edad Media se usaron ordinales con el sufijo *-eno, -ena: seiseno, seteno, ocheno, veintidoseno*, etc. De ellos se conserva sólo *noveno* y algunos sustantivos como *docena, cuarentena, centena*.

Los superiores a diez son calcos de los ordinales latinos *(trigésimo, quincuagésimo)* o formados por composición *(décimo tercero, vigésimo segundo)*, que sólo tienen algún uso culto. Tanto la lengua antigua como la moderna tienden a emplear los cardinales por los ordinales a partir de once: *Alfonso doce, siglo diecisiete, tomo veintitrés*, en vez de

duodécimo, décimoséptimo, vigésimo tercero, respectivamente.

Múltiplos y partitivos. Son de formación popular *doble* y *mitad* (< m e d i e t a t e); son cultos *duplo, triple-o, cuádruple-o, medio* y *tercio*; la terminación *-avo,* que se emplea para los números fraccionarios, procede de *ochavo* (< o c t a v u), propagada analógicamente como sufijo que puede añadirse a todos los números. De los distributivos latinos persiste sólo s i n g u l o s > *sendos.*

X

Flexión y uso de los pronombres: personales, posesivos, demostrativos, relativos e indefinidos. — El artículo.

Pronombres personales. En las formas del pronombre personal sobreviven restos de la declinación latina, la cual se perdió enteramente en el sustantivo y en el adjetivo, según quedó explicado en los capítulos anteriores. Se distinguen en español las formas **acentuadas** de las **inacentuadas.** Las primeras sirven para el sujeto o como término de una preposición; las inacentuadas van unidas al verbo (enclíticas o proclíticas) para expresar sus complementos. Ejemplo: *yo,* sujeto *(yo veo la casa)*; *mí,* término de preposición (*a mí, de mí, por mí, contra mí,* etc.); *me,* complemento del verbo, sin preposición (enclítico: *díjome*; proclítico: *me escuchan*).

En el siguiente cuadro se resume el uso moderno de los pronombres personales y la procedencia latina de sus formas:

	ACENTUADOS		INACENTUADOS
	Sujeto	Término de preposición	
singular	ego > *yo*	mihi > *mí*.	me > *me*
	tu > *tú* .	tibi > *ti* .	te > *te*
	ille > *él*. .	.	illi > *le* (dativo)
	illa > *ella* .	.	illum > *lo* (acus masc.)
	illud > *ello*	.	illam > *la* (acus. fem.)
			illud > *lo* (acus. neutro)
plural	*nosotros-as* .		nos > *nos*
	vosotros-as .	.	vos > *os*
	illos > *ellos*	.	illis > *les* (dativo)
	illas > *ellas*	.	illos > *los* (acus. masc.)
			illas > *las* (acus. fem.)

El reflexivo tiene dos formas: *se* < se, inacentuado, complemento sin preposición; sí < sibi, acentuado, término de preposición. Ejemplos: *se lava; se ha puesto un vestido nuevo; por sí y ante sí.*

Usamos en castellano un *se* personal que nada tiene que ver con el *se* reflexivo, ni por su historia ni por su función gramatical, aunque ambos hayan llegado a coincidir en la forma, por ejemplo: *se lo dió, entrégansela.* Proviene del dativo latino illi cuando se usaba unido a formas del acusativo en las combinaciones illi illud, illi illum, illi illam, las cuales dieron en romance *ge lo, ge la* (*g* pronunciada palatal, fricativa y sonora, como en francés), usuales en la lengua antigua. Este dativo *ge (diógelo)* se pronunció después *se*. Se usa también como plural: *se la entregó* (a ellos).

Las formas latinas m e c u m, t e c u m, s e c u m, compuestas por los pronombres seguidos de la preposición c u m, antepusieron la misma preposición y formaron los duplicados c u m m e c u m, c u m t e c u m, c u m s e c u m. De ellos provienen las formas españolas *conmigo, contigo* y *consigo*.

Entre el dativo del pronombre de tercera persona, *le,* y los acusativos *lo, la,* se produce desde antiguo una confusión que es causa de incorrecciones frecuentes. Se llama *leísmo* el empleo abusivo de *le* como acusativo; *loísmo* y *laísmo* es el empleo de *lo, la,* para el dativo. *No te le daré* [*el libro*] es una frase leísta; *la regalaron una bicicleta* y *lo pegaron una bofetada* son ejemplos de laísmo y loísmo. Lo correcto sería en estas frases: *no te lo daré, le regalaron una bicicleta* y *le pegaron una bofetada.* El uso consiente en la actualidad que *le* sea también acusativo masculino de persona. Hablando de un amigo podemos decir indistintamente *hace tres días que no le veo* o *que no lo veo.*

A los plurales latinos n o s, v o s se les añadió *otros* para señalar el contraste con otras personas, resultando así las formas *nosotros, vosotros,* que desde fines de la Edad Media se generalizaron como formas acentuadas exclusivas. *Nos* y *vos* acentuados quedaron como tratamiento ceremonial aplicable a una persona. El tratamiento de *vos* fué sustituído posteriormente por el de *vuestra merced,* del cual viene el moderno *usted*

Posesivos· Los acusativos de los posesivos latinos originaron las formas españolas: m e u m >

mío; t u u m > *tuyo;* s u u m > *suyo.* La *y* de estos dos últimos se desarrolló para deshacer el hiato. N ŏ s t r u m > *nuestro;* v ŏ s t r u m (en vez del clásico v e s t r u m) > *vuestro.* Todas estas formas heredaron también sus femeninos y plurales respectivos.

Mío, tuyo y *suyo* se apocopan delante del sustantivo: *mi casa, tu hermano, su libro.* En este caso pierden la diferencia de género, pero no la de número *(mis, tus, sus).*

Demostrativos. Distinguía el latín la distancia relativa de lo designado con los demostrativos, por medio de la siguiente serie:

h i c para lo cercano a la primera persona
i s t e » » » » » segunda »
i l l e » » alejado de una y otra.

H i c se perdió y fué sustituído por i s t e > *este,* el cual pasó en castellano a designar lo que está cercano a la primera persona. I s t e fué reemplazado en su significado latino por ĭ p s e > *ese,* que indica ahora lo cercano a la segunda persona. I l l e pasó a ser pronombre personal o artículo; como demostrativo fué reforzado con la anteposición de e c c u m o de a t q u e formando el compuesto *aquel.* En lo antiguo existían también las formas reforzadas *aqueste* y *aquese,* hoy en desuso.

Relativos. El nominativo latino q u i tuvo antiguamente algún uso en castellano; pero fué sustituído por el acusativo q u e m > *quien* para

designar persona masculina o femenina. *Quien* carecía de plural en la Edad Media; desde el siglo XVII comenzó a usarse el plural *quienes*, y poco a poco fué generalizándose.

El neutro q u i d dió origen a *que*, forma única para ambos géneros y números; se emplea para designar personas o cosas: *la mujer que ha venido, el hombre de que hablamos, los libros que me prestaste, las casas que veremos.* Es el relativo más usual. Puede ir con artículo: *el que, la que, los que.*

C u j u s > *cuyo* tiene en español forma femenina y plural: *cuya, cuyos, cuyas.* Del adjetivo q u a l i s proviene *cual;* acompañado de artículo es pronombre relativo: *el cual, la cual, los cuales, las cuales.*

Indefinidos. He aquí la procedencia de los más usados: a l i q u o d > *algo;* a l i q u e m > *alguien;* a l t e r u > *otro;* t a l e > *tal;* t o t u > *todo;* u n u m > *uno* (usado como pronombre y como artículo indeterminado). La preposición griega k a t á dió *cada*, que ha sustituído al distributivo latino q u i s q u e.

El romance ha formado indefinidos nuevos: a l i q u i s + u n u > *alguno;* n e c + u n u > *ninguno*, y los compuestos castellanos *cual* + *quier* o *quiera*, y *quien* + *quiera*. El indefinido latino n i h i l fué sustituído por el giro r e s n a t a (cosa *nada* o *nacida*), de donde viene el español *nada*, en tanto que el catalán ha conservado *res* con el mismo valor negativo. Tratándose de

persona, la lengua antigua dijo *hombre nado* (nacido), del cual salió el moderno *nadie*.

El artículo. Como es sabido, el latín carecía de artículo. Las lenguas romances lo formaron usando los pronombres demostrativos, entre los cuales prevaleció en castellano i l l e. El artículo es, por consiguiente, un demostrativo de significación debilitada, que ha perdido la idea de distancia relativa propia de los pronombres demostrativos.

Lo usamos delante del sustantivo para indicar su género y su número. Este empleo proclítico explica que sus formas hayan evolucionado de modo distinto de las del pronombre personal de tercera persona, que vienen también del demostrativo latino i l l e.

	FORMA ANTIGUA	FORMA MODERNA
i l l e. . . .	*ell*.	*el*
i l l a	*ela*	*la*
i l l u d. . . .	*elo*.	*lo*
i l l o s . . .	*elos*	*los*
i l l a s. . . .	*clas*	*las*

El femenino *ela* perdía antiguamente la *a* delante de cualquier vocal: *el arma, el espada*. En la actualidad el uso de *el* con nombres femeninos queda restringido a los que empiezan por *a* acentuada: *el agua, el alma, el hacha*. Observe, por lo tanto, el lector que *el* no es en estos casos artículo masculino, aunque las formas coincidan, sino que procede del femenino antiguo *ela*.

XI

El verbo. Conjugaciones. Desinencias personales. Uniformidad de los temas verbales. Acentuación. La voz pasiva. Concepto de la irregularidad verbal

Conjugaciones. El latín clásico tenía cuatro conjugaciones: -a r e (a m a r e); -ē r e (m o nē - r e); -ĕ r e (l e gĕ r e); -ī r e (a u dī r e). Al perderse la cantidad de las vocales, estas cuatro conjugaciones quedaron reducidas a tres: -a r e, -e r e, -i r e, de donde resultaron las tres españolas en *-ar, -er, -ir:*

Latín clásico	*Latín vulgar*	*Romance*
-a r e.	-a r e	*-ar*
-ē r e. } -ĕ r e. }	-e r e	*-er*
-i r e.	-i r e	*-ir*

Los verbos que en latín clásico habían pertenecido a la tercera conjugación (-ĕ r e), unos se acomodaron a los verbos romances en *-er* (c a - dĕ r ĕ > *caer*; l e gĕ re > *leer*) y otros, por

motivos fonéticos o analógicos, se ajustaron al modelo de los en *-ir* (d i c ĕ r e > *decir;* f u g ĕ r e > *huir*). Por ejemplo, f u g ĕ r e hacía el presente f u g i o > *huyo;* la yod produjo en muchas de sus formas su identidad con los en *-ir,* lo cual determinó su cambio de conjugación. Aunque de un modo general la evolución de las conjugaciones se produce según el esquema expuesto, son numerosos los verbos que han pasado de una conjugación a otra por razones especiales que se explican en cada caso.

La conjugación en *-ar* es la más abundante. A ella pertenecen los verbos de formación romance, casi en su totalidad, bien sea por derivación inmediata, bien por medio de sufijos como *-ear, -entar, -icar, -ificar, -iguar, -izar,* etc.: *telefonear, apacentar, aterrizar, rarificar.* En orden de importancia numérica sigue la conjugación en *-ir,* formada por los verbos latinos en - i r e y muchos en - ĕ r e. La conjugación en *-er* es la menos numerosa.

Desinencias personales. Tenía el latín tres grupos de desinencias personales: las generales, las del imperativo y las del perfecto. He aquí la evolución que sufrieron:

Desinencias generales. Persona Yo: terminaba en *-o* o en *-m.* Se ha conservado la primera en el presente de indicativo *(amo, digo).* La *-m* se pierde siempre (a m e m > *ame*; d i c e b a m > *decía*).

Persona Tú: la *-s* se ha conservado sin alteración (a m a s > *amas;* a m a b a s > *amabas*).

Persona Él: se pierde uniformemente la *-t,* que no puede ser final en romance (a m a t > *ama*).

Persona Nosotros: - m u s > *-mos* (a m a - m u s > *amamos*). Delante del pronombre enclítico *nos*, la desinencia pierde su *-s: vámonos*, en vez de *vámosnos*.

Persona Vosotros: - t i s > *-des* en español antiguo (a m a t i s > *amades;* a m a b a t i s > *amábades*). La desinencia *-des* perdió la *d* por hallarse entre vocales, y quedó convertida en *-is: amades* > *amáes* > *amáis*. La pérdida de la *d* se produjo primero en las formas llanas y después en las esdrújulas. Cervantes escribía *amáis, haréis* (de las llanas *amades, faredes*), junto a *amábades, haríades, hubiésedes* (esdrújulas).

Persona Ellos: - n t > *-n*: a m a n t > *aman;* a m a b a n t > *amaban*.

Desinencias del imperativo. La persona Tú no tiene desinencia propia ni en latín ni en romance. La persona Vosotros: -te > *-d*; a m a t e > *amad*. La pérdida de la *-d* final era frecuente en los clásicos: *andá, salí,* y hoy lo es en la Argentina y otras partes de la América hispana. En la lengua literaria sólo se pierde ante el pronombre enclítico *os*: *decíos, sentaos*.

Desinencias del perfecto. Persona Yo: - ī > *-e* (d i x i > *dije*).

Persona Tú: - s t i > *-ste* (d i x i s t i > *dijiste*). En el habla vulgar es frecuente añadir una *-s (amastes, dijistes, encontrastes)* que tiende a unificar esta desinencia con las desinencias generales. Pero este uso no ha adquirido carta de naturaleza en el habla culta ni en la literatura.

Persona Él: La - t desinencial latina se pierde

siempre. Hoy ha quedado la *o* final como terminación característica *(cantó, temió, supo).*

Persona Nosotros: -mus > *-mos*: amavimus > *amamos*; dixímus > *dijimos.*

Persona Vosotros: -stis > *-stes* (amavistis > *amastes*; dixistis > *dijistes*). Esta es la desinencia usual hasta el siglo XVII; pero luego, por analogía con las desinencias generales, tomó una *i*, pasando a ser *-steis*: *amasteis, dijisteis.*

Persona Ellos: -runt > *-ron*: amaverunt > *amaron*; dixerunt > *dijeron.*

Uniformidad de los temas verbales. El lector debe recordar que cuando se enuncia un verbo latino se dicen de él las formas del presente, del pretérito y del supino, así: amo, amavi, amatum; mitto, missi, missum; cano, cecini, cantum; dico, dixi, dictum, etc. Esta enumeración de las tres formas se halla en todos los diccionarios latinos, y es indispensable para saber la conjugación de los verbos. Esto se debe a que en latín no había un tema único para cada verbo, al cual se aplicasen las desinencias propias de las voces, tiempos y personas, sino que los temas del presente, del pretérito y del supino eran distintos entre sí. Sobre cada uno de estos temas se formaba una serie de tiempos; p. ej.: del verbo dico tenemos el tema del presente dic-, el del pretérito dix- y el del supino y participio dict-, que originan tres series de tiempos.

El romance tendió a unificar estos temas verbales, es decir, a tener un tema único para la conju-

gación entera de cada verbo. Para el pretérito tomó como norma los en -avi, -ivi, como amavi, partivi, los cuales perdieron la *v* por sonora entre vocales, resultando am a (v) i > *amai, amé,* part i (v) i > *partii* > *partí,* respectivamente. Este fué el modelo de la conjugación regular española. Los verbos que en latín hacían el pretérito de otra manera se ajustaron en su mayoría al tipo de los en -avi, -ivi, olvidando el tema de perfecto originario: así legi > *leí,* como si en latín hubiera sido legivi; missi > *metí,* como si en latín hubiera sido metivi; timui > *temí,* como si en latín hubiera sido timivi, etc. Sólo algunos verbos sueltos han conservado un tema especial para los tiempos que proceden del perfecto latino: *poder-pude, querer-quise, saber-supe.*

De igual manera se produjo una uniformación general de los participios según el tipo de los en -atus > *-ado,* -itus > *ido (leído, temido, domado).* Algunos mantuvieron la forma latina acentuada en la radical, como *freir-frito, romper-roto.* Ciertos verbos se han mantenido fuera de la norma general en el pretérito y en el participio: *decir-dije-dicho, hacer-hice-hecho, poner-puse-puesto.* Fuera de estas excepciones, la conjugación castellana ha logrado con la uniformidad de los temas una notable simplificación de sus formas con respecto a la conjugación latina.

Acentuación. Se llaman formas **fuertes** las que tienen el acento prosódico en la radical: *amo, parto, hago, dije, puse, frito, impreso.* Son **débiles** las que tienen el acento en la desinencia: *amáis, par-*

tís, hacemos, cantar, dijiste, pusimos, freí, estudiado, diciendo.

Con frecuencia había en latín diferencias de acento entre las personas de un mismo tiempo, por ejemplo a m á b a m, a m á b a s, a m á b a t, a m á b a n t (fuertes), frente a a m a b á m u s, a m a b á t i s (débiles). Estas alternancias de acento eran variables también según los verbos y las conjugaciones El castellano las ha reducido a una gran regularidad, según las siguientes normas:

1.ª En el presente *amamos, amáis, amemos, améis, amad* (débiles) ; todas las demás son fuertes.

2.ª En los pretéritos que ofrecen alternancia acentual, son fuertes las personas primera y tercera de singular *(dije-dijo, hice-hizo, supe-supo)* y débiles todas las demás, p. ej., *dijiste, dijimos, dijisteis, dijeron.*

En los demás tiempos, todas las personas llevan el acento en la misma sílaba.

La voz pasiva. Tenía el latín formas especiales de pasiva distintas de las de la voz activa. El romance perdió todas las formas pasivas, con excepción del participio - a t u > *-ado,* - i t u > *-ido.* La voz pasiva se expresa añadiendo el participio a los distintos tiempos del verbo *ser*: *la paz fué firmada por los embajadores.* Otra manera de expresar la pasiva en tercera persona, consiste en el empleo de *se* junto al verbo: *se firmó la paz por los embajadores.* Recibe el nombre de *pasiva-refleja,* y es muy usual en la lengua moderna.

Concepto de la irregularidad verbal. Por todo lo que hemos expuesto en el presente capítulo, el verbo español ha reducido mucho las complicaciones de formas de la conjugación latina; pero esto no quiere decir que haya llegado, ni mucho menos, a regularizar su conjugación de tal manera que todos los verbos se ajusten al patrón representado en las gramáticas por *amar, temer* y *partir,* como modelos de las tres conjugaciones regulares castellanas. Se llaman irregulares los verbos que en algunas de sus formas se apartan del modelo de la conjugación a que pertenecen.

La Academia Española llama *radical* a lo que queda después de quitar al infinitivo la terminación *-ar, -er, -ir.* Por ejemplo, la radical de *cantar, saber, sentir, pasar, temer, partir,* será, respectivamente, *cant-, sab-, sent-, pas-, tem-, part-.* A estas radicales se añaden las terminaciones que expresan los diferentes modos, tiempos y personas. Si en todas las formas de un verbo no se produce alteración alguna en la radical ni en la terminación, decimos que el verbo es regular; en caso contrario, decimos que es irregular. Por ejemplo, el verbo *dormir* es irregular porque su radical *dorm-* se altera haciéndose *duerm-* en algunos casos *(duermo, duerma)* y *durm-* en otros *(durmió, durmiera);* el verbo *conocer* es también irregular, porque altera la terminación al decir *conozco, conozca,* en vez de *conozo, conpza.* Este es el útil convencionalismo aceptado de un modo general para calificar de regulares o irregulares los verbos españoles, según el estado actual de nuestra conjugación

Ahora bien: desde el punto de vista histórico, todas las irregularidades se explican por causas fo-

néticas o analógicas. Las formas del verbo están sujetas, como todas las palabras, a las leyes que han modificado los sonidos que las componen. Así, p. ej. m ŏ v e t > *mueve,* por la diptongación normal de toda ŏ acentuada; pero m ŏ v e m u s > *movemos,* porque en este caso la ŏ no tiene acento. Resulta, pues, que la irregularidad de la radical castellana *mov-* consiste en que ha diptongado la *o* en todas las formas en que lleva el acento, y ha permanecido inalterable en las que no lo lleva. Lo mismo ocurre en las formas acentuadas con ĕ > *ie (acierto, acierte)* frente a las inacentuadas *(acertamos, acertéis).* Es decir, que estas irregularidades desde nuestro punto de vista actual, guardan perfecta regularidad cuando se las mira en su perspectiva histórica.

Sin embargo, el desarrollo fonético de las formas latinas, al pasar a sus correspondientes romances, aparece a menudo contrarrestado por la analogía, que tiende a unificarlas. Por ejemplo, s ĕ n t i s > *sientes* y s ĕ n t i a m u s > *sintamos* (por influencia de la yod) son resultados fonéticos normales; pero v ĕ s t i s no da *viestes,* como habría que esperar, sino *vistes,* por analogía con v ĕ s t i a m u s > *vistamos.* Ya hemos explicado en este capítulo cómo tienden a unificarse por analogía los temas de los verbos latinos. El conflicto en que a menudo aparecen el desarrollo fonético y la influencia analógica explica históricamente la conjugación romance.

Para facilitar la clasificación de los verbos irregulares modernos, nuestras gramáticas normativas establecen tres tiempos fundamentales: presente de

indicativo, pretérito indefinido y futuro imperfecto. Las irregularidades de cada uno de ellos se hallan también en otros tiempos, que se agrupan del modo siguiente:

PRIMER GRUPO. Formado por los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. Por ejemplo, en el verbo *entender:*

Indicativo: *entiendo, entiendes, entiende* entendemos, entendéis, *entienden.*

Imperativo: *entiende,* entended.

Subjuntivo: *entienda, entiendas, entienda,* entendamos, entendáis, *entiendan.*

SEGUNDO GRUPO. Lo forman el pretérito indefinido y el pretérito y futuro imperfecto de subjuntivo. Ejemplo, de *decir:*

Pret indef.: *dije, dijiste, dijo, dijimos, dijisteis, dijeron.*

Pret. imperf. de subj.: *dijera-se, dijeras-ses, dijera-se, dijéramos-semos, dijerais-seis, dijeran-sen.*

Fut. imperf. de subj.: *dijere, dijeres, dijere, dijéremos, dijereis, dijeren.*

TERCER GRUPO. Formado por el futuro imperfecto de indicativo y el potencial simple. Ejemplo, de *tener:*

Fut. imp.: *tendré, tendrás, tendrá, tendremos, tendréis, tendrán.*

Potencial: *tendría, tendrías, tendría, tendríamos, tendríais, tendrían.*

En el capítulo siguiente daremos algunas explicaciones que ayudarán a comprender el alcance histórico de estas agrupaciones.

XII

TIEMPOS HEREDADOS DEL LATÍN: PRESENTE, IMPERFECTO, PRETÉRITO INDEFINIDO. — TIEMPOS DE FORMACIÓN ROMANCE: FUTURO, POTENCIAL Y TIEMPOS COMPUESTOS. — CAMBIOS DE SIGNIFICADO

Tiempos heredados del latín. La lengua española ha conservado íntegramente, sin más cambios que los fonéticos y analógicos, el presente, el imperfecto, el pretérito indefinido y los tiempos que de ellos se derivan. Ha formado tiempos nuevos, como el futuro, el potencial y todos los compuestos con verbo auxiliar seguido del participio. Finalmente, algunas formas temporales latinas han cambiado de significación en romance. Trataremos sumariamente de cada uno de ellos, empezando por los que se han conservado.

Con el **presente** de indicativo se agrupan los presentes de subjuntivo, imperativo e infinitivo y el gerundio.

El **imperfecto** latino tenía como característica temporal *-ba-* (a m a b a m, a m a b a s, a m a b a t, etc.), que se ha conservado sin alteración en los verbos en *-ar*. En los de la 2.ª conjugación se perdió

la *b* y, al quedar la *e* en hiato, se convirtió en *i:* d e b e b a m > *debea* > *debía*. Los verbos en -ire hacían el imperfecto en -iebam (partiebam); pero el latín vulgar decía partibam. Al perderse la *b* intervocálica, quedaron con la terminación *-ía,* igual que los de la 2.ª conjugación.

En la Edad Media la terminación *-ía* se convirtió en *-íe* o *ié,* excepto en la primera persona de singular. La conjugación era, por lo tanto:

tenía
teníes o *teniés*
teníe o *tenié*
teníemos o *teniemos*
teníeis o *teniéis*
tenían o *tenién*

Pero en el siglo XV dominan los imperfectos en *-ía,* y son ya raros los ejemplos en *-ie.*

El **pretérito indefinido** español proviene del perfecto latino. Con él se agrupan el pretérito imperfecto *(amara-se)* y el futuro imperfecto de subjuntivo *(amare),* porque sus formas originarias latinas se conjugaban según el tema de perfecto.

Al tratar de la unificación de los temas verbales romances (capítulo anterior) decíamos que los perfectos latinos en -avi, -ivi, se propagaron por analogía a la mayor parte de los verbos. Ya en latín clásico era usual decir amasti por amavisti, amastis por amavistis, amarunt por amaverunt. El latín vulgar generalizaba la pérdida de *v* a todas las personas, y empleaba las formas contractas amai por amavi, amavt y amaut por amavit, amamus

por a m a v i m u s. Igual contracción se produjo en los en -i v i (a u d i v i > a u d i i > *oí*).

He aquí la conjugación del pretérito indefinido y de los tiempos de su grupo, en correspondencia con las formas latinas:

PRETÉRITO INDEFINIDO

Forma latina originaria	*Latín vulgar*	*Español*
amavi.	amai	*amé*
amavisti	amasti	*amaste*
amavit.	amaut.	*amó*
amavimus . . .	amamus	*amamos*
amavistis. . . .	amastis	*amastes, amasteis*
amaverunt . . .	amarunt	*amaron*

PRETÉRITO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

Sus dos formas *-ra* y *-se* proceden de los pluscuamperfectos latinos de indicativo y subjuntivo, respectivamente:

amaveram. . . .	amaram	*amara*
amaveras . . .	amaras	*amaras*
amaverat	amarat	*amara*
amaveramus . .	amaramus . . .	*amáramos*
amaveratis . . .	amaratis	*amárades, amarais*
amaverant . . .	amarant	*amaran*
amavissem . . .	amassem	*amase*
amavisses . . .	amasses	*amases*
amavisset . . .	amasset	*amase*
amavissemus . .	amassemus . . .	*amásemos*
amavissetis . . .	amassetis . . .	*amásedes, amaseis*
amavissent . . .	amassent. . . .	*amasen*

FUTURO IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO

amavero	amaro	*amaro* (ant.) *amare*
amaverim	amarim	
amaveris	amaris	*amares*
amaverit	amarit	*amare*
amaverimus	amarimus	*amáremos*
amaveritis	amaritis	*amáredes, amardeis, amareis*
amaverint	amarint	*amaren*

Algunos verbos españoles han conservado el tema de perfecto latino, como *dije* < d i x i, *supe* < s a p u i, *hice* < f e c i, etc.; lo mismo ocurre en los tiempos derivados *(dijera-se, supiera-se, hiciera-se)*. Estos perfectos se llaman fuertes porque en las personas 1.ª y 3.ª de singular tienen el acento en el tema.

Tiempos de formación romance. Los **futuros** *latinos* en - b o y en - a m (a m a b o, a u d i a m) desaparecieron y fueron sustituídos, ya en latín vulgar, por el infinitivo seguido del presente de h a b e r e: a m a r e + h a b e o. El futuro castellano es en su origen un tiempo compuesto, que después soldó en una forma única los dos elementos que lo componían:

amar + he	*amaré*
amar + has	*amarás*
amar + ha	*amará*
amar + hemos	*amaremos*
amar + hedes, heis	*amaredes-éis*
amar + han	*amarán*

De igual manera, el **potencial** se ha formado por

soldadura del infinitivo con las formas contractas del imperfecto de *haber:*

amar + había, hía	*amaría*
amar + habías, hías	*amarías*
amar + había, hía	*amaría*
amar + habíamos, híamos.	*amaríamos*
amar + habíais, híais	*amaríais*
amar + habían, hían	*amarían*

En textos medievales se escriben a menudo separados los componentes de estos dos tiempos: *ver lo has (lo verás), verme hías (me verías).*

Los **tiempos compuestos** con el verbo *haber* seguido del participio sustituyen a algunos tiempos que en latín se expresaban con formas únicas; por ejemplo, los pluscuamperfectos a m a v e r a m y a m a v i s s e m se traducen en español por *había amado* y *hubiera* o *hubiese amado,* respectivamente; el infinitivo pasado a m a v i s s e se sustituye por *haber amado.* En ciertos casos, los tiempos compuestos españoles expresan matices que el latín no tenía; p. ej., el perfecto a m a v i puede traducirse en español por *amé, he amado* y *hube amado.*

Ya hemos visto que con los tiempos del verbo *ser* y el participio se sustituyó por entero la voz pasiva latina.

Según vamos viendo en los distintos capítulos de este libro, el lector puede observar que nuestra lengua tiende a expresar por medio de una perífrasis lo que el latín expresaba con una sola palabra: así, en vez de los casos emplea preposiciones (h o m i n i s = del hombre); en vez del comparativo g r a n d i o r e s decimos *más grandes;* muchos tiempos

de la voz activa y todos los de la pasiva se sustituyen por tiempos compuestos. Es decir, que el latín era más sintético y el castellano es más analítico. Esta tendencia analítica se halla también en las demás lenguas romances, y también en todas las grandes lenguas modernas de cultura, en relación con sus orígenes indoeuropeos, p. ej., el inglés y el alemán modernos frente a su tronco germánico común ; el griego actual comparado con el griego clásico, etc.

Cambios de significado. Hemos hablado ya de los matices nuevos que expresan los compuestos *he amado* y *hube amado* frente a a m a v i (español *amé*).

A m a v e r a m era pluscuamperfecto de indicativo *(había amado);* pero hoy *amara,* su descendiente morfológico, es imperfecto de subjuntivo. En español antiguo conservaba todavía su significado latino, como actualmente en portugués y en gallego: *las casas que vieran* equivalía a *las casas que habían visto.* Algunos escritores arcaizantes lo emplean todavía con esta significación.

A m a v i s s e m, pluscuamperfecto de subjuntivo en latín, ha dado *amase,* que ahora tiene el valor de imperfecto de subjuntivo coincidiendo con *amara.* En cambio, el imperfecto latino a m a r e m ha desaparecido.

XIII

Partículas

Adverbios conservados. Son numerosos los adverbios latinos que se han conservado en romance. He aquí algunos de los más importantes:

a d h u c > *aún*
a n t e > *ante*, moderno *antes*
b e n e > *bien*
c ĭ r c a > *cerca*
h o d i e > *hoy*
j a m > *ya*
m a g i s > *más*
m a l e > *mal*
n o n > *no*
q u a n d o > *cuando*
q u ō m o d o > *como*
s i c > *sí*
t a n t u m > *tanto*, con su forma apocopada *tan*.

El español antiguo usó algunos que posteriormente se perdieron:

i b i > *í*
i n d e > *ende*
u b i > *ove, o*
u n d e > *onde, on*
s u r s u m > *suso*
d e o r s u m > *yoso* y *yuso* (por influencia de *suso*)

Adverbios compuestos. El latín empleaba numerosos adverbios compuestos, como a b a n t e, d e f o r i s, i n a n t e, e x t u n c. El romance aumentó considerablemente esta clase de compuestos:

d e i n t r o > *dentro*	j a m m a g i s > *jamás*
d e m a g i s > *demás*	e c c e (o a t q u e) h i c > *aquí*
d e i n a n t e > *delante*	e c c e (o a t q u e) h a c > *acá*
d e t r a n s > *detrás*	a d s a t i e m > *asaz*
d e ex pŏst > *después*	q u i s a b e > *quizá (s)*
a d i l l i c > *allí*	d u m i n t e r i m > *domientre* (por confusión de prefijo *demientre*, y por falsa separación *mientre*, moderno *mientras*)
a d i l l a c > *allá*	
a d h i c > *ahí*	i n t u n c c e > *entonce(s)*

A este grupo perteneeen las frases adverbiales, tan abundantes en la lengua moderna: *de pronto, en fin, sin más ni más, a la chita callando, de súbito, a ratos, a ciegas, de veras,* etc.

Adverbios derivados. Formaba el latín adverbios derivados con los sufijos - t e r (t e m p o r a l i t e r), - e (c e r t e), - i m (c e r t i m). Todos estos sufijos derivativos se han perdido en romance. En cambio, el sustantivo m e n t e (el entendimiento, la mente) se ha convertido en sufijo adverbial, aplicable hoy a toda clase de adjetivos: *fácilmente, tranquilamente, útilmente, vorazmente,* etc.

Al principio se usaba sólo para adjetivos que significasen cualidades mentales o de ánimo *(benignamente),* como corresponde a su origen ; pero luego pasó a ser un sufijo de uso muy general.

El ablativo de algunos adjetivos se empleaba en latín con significado adverbial, como c e r t o, m u l t o, etc. El castellano practica hoy con mucha frecuencia esta habilitación de adjetivos como adverbios, por ejemplo: *cierto, alto, limpio, fuerte, claro,* en frases como *hablar alto, jugar limpio, cantar claro,* etc. Algunos sustantivos latinos al pasar al castellano han adquirido significado adverbial, como m a n e a n a > *mañana,* l ŏ c o (ablativo de l ŏ c u s) > *luego.*

Preposiciones conservadas. A causa de la pérdida de la declinación, el español usa de las preposiciones con más frecuencia que el latín. En el capítulo VIII hemos hablado ya de las preposiciones que sustituyen a los casos latinos. He aquí las principales preposiciones conservadas

a d > *a*	i n > *en*
a n t e > *ante*	i n t e r > *entre*
c ĭ r c a > *cerca*	p r o > *por*
c o n t r a > *contra*	s e c u n d u m > *según*
c u m > *con*	s i n e > *sin*
d e > *de*	s u b > *so*
f a t t a (árabe) > *hata, hasta.*	s u p e r > *sobre*
	t r a n s > *tras*

Preposiciones compuestas. Por composición se han formado algunas, como p r o a d > *pora,*

moderno *para*; d e e x d e > *desde*; del sustantivo *faz* (la cara) *faz a* > *facia*, moderno *hacia*. En la lengua moderna es muy frecuente la acumulación de dos o más preposiciones: *por entre, para con, de con, hasta de con (hasta de con sus padres fueron a buscarla), desde por (desde por la mañana)*, etc., etc. Usamos también numerosas frases prepositivas como *cara a, de enmedio de, por encima de.*

Conjunciones. La conjunción *ĕt* se usaba generalmente como inacentuada, y por ello su resultado normal fué *e*. Con frecuencia quedaba, en la frase, en hiato con otra vocal, con lo cual se cerraba su articulación hasta convertirse en *y*, que es la forma dominante en los textos, desde comienzos de la Edad Moderna. Hoy usamos *e* únicamente ante palabra que empiece por *i- (Francia e Inglaterra)*.

Otras conjunciones latinas conservadas: n e c > antiguas *nen, nin*, moderna *ni*; a u t > *o*; s i > *si*.

Contrastando con el gran número de adverbios y preposiciones heredados del latín, son muy pocas las conjunciones que se han conservado. La mayor parte de las que hoy empleamos son de formación romance, bien se trate de palabras de otro origen habilitadas como conjunciones, bien de formas compuestas. Ejemplos: q u ĭ d > *que;* m a g i s > *mas;* p e r h o c > *pero*. Los adverbios *luego, mientras, pues,* han pasado a usarse como conjunciones, lo mismo que los adverbios relativos *como, cuando, cuanto* y *donde*. Compuestas en romance son *empero, aunque, sino, porque* y las numerosas frases

conjuntivas, *ya que, para que, a fin de que, puesto que, sin embargo, por consiguiente, por tanto* etcétera. Fuera de las copulativas, las disyuntivas y la condicional *si,* puede decirse que, en general, la lengua española ha rehecho totalmente su sistema de conjunciones después de haber olvidado la mayoría de las que usaba el latín.

Como es sabido, la función de las conjunciones consiste en relacionar oraciones para formar períodos, o en señalar el nexo entre elementos análogos de una oración simple. Ahora bien, la formación de períodos complejos, especialmente si son subordinados, es propia de las épocas de cultura literaria intensa, y se encuentra poco desarrollada en el período formativo de las lenguas romances. Así se explica que en aquel estado infantil y de escasa cultura no se necesitaran y quedaran olvidadas gran parte de las conjunciones latinas, que después hubieron de rehacerse a medida que lo exigía el desarrollo literario del idioma. Por esto las coordinantes, que expresan relaciones más sencillas, se han conservado en mayor número. En cambio las subordinantes (con excepción de *si*) son todas de creación romance, y muchas de ellas pertenecen exclusivamente a la lengua literaria.

FIN

INDICE

PÁGS.

Nota preliminar 5

I. — Transformaciones del idioma 7

II. — Significado y función gramatical. — Renovación del léxico 15

III. — Lenguas romances. — Latín clásico y latín vulgar. — Cultismos. — Influencia de lenguas distintas del latín 24

Fonética descriptiva

IV. — Naturaleza y clasificación de las vocales. — Clasificación de las consonantes. — Cambios fonéticos. — Fonemas y sonidos. 31

Fonética histórica

V. — Evolución de las vocales latinas. — Acento. — Cantidad. — Vocales acentuadas. — Vocales inacentuadas 39

VI. — Evolución de las consonantes. — Consonantes iniciales simples. — Grupos iniciales. — Consonantes interiores simples. — Interiores dobles. — Interiores agrupadas. — Grupos romances. — Consonantes finales. 48

VII. — Fenómenos especiales 56

PÁGS.

Partes de la oración

VIII. — Elementos de la oración. — El sustantivo. Declinación. Número. Género 61

IX. — El adjetivo. Grados del adjetivo. Numerales: cardinales, ordinales, múltiplos y partitivos 69

X. — Flexión y uso de los pronombres: personales, posesivos, demostrativos, relativos e indefinidos. — El artículo 74

XI. — El verbo. — Conjugaciones. Desinencias personales. Uniformidad de los temas verbales. Acentuación. La voz pasiva. Concepto de la irregularidad verbal 80

XII. — Tiempos heredados del latín: presente, imperfecto, pretérito indefinido. — Tiempos de formación romance: futuro, potencial y tiempos compuestos. — Cambios de significado 89

XIII. — Partículas: adverbio, preposición y conjunción... 95

PRINTED IN SPAIN

IMPRESO EN ESPAÑA

12 Ptas.